

DEMANDAMOS SEGURIDAD Y ASISTENCIA HUMANITARIA PARA MAS DE 3 MIL DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN LA FRONTERA Y SIERRA DE CHIAPAS.

Reproducimos este comunicado y denuncia de Barrios, Ejidos, Autoridades Comunitarias y Pueblos de la Región Fronteriza y Sierra Madre del Estado de Chiapas.

Desde el 22 de mayo se desató la violencia generalizada entre grupos de la delincuencia organizada, y a partir de ese día se dieron enfrentamientos y ataques armados en distintas comunidades de Frontera Comalapa y de la región fronteriza de Chiapas.

Esta situación de violencia armada, con el uso de drones con explosivos y armas de alto calibre y unidades blindadas, obligó a niñas, niños, mujeres, hombres y adultos mayores, principalmente del ejido La Independencia (conocido como Lajerío) a huir y desplazarse para salvar sus vidas y buscar refugio en otras comunidades de Frontera Comalapa y del municipio de Chicomuselo.

Como se ha difundido públicamente por autoridades ejidales y población de

Chicomuselo el día de hoy 27 de mayo, cerca de 3 mil personas tuvieron que desplazarse y buscar refugio en las comunidades Barrio El corralito, Absalón Castellanos, Santo Domingo, Ejido Benito Juárez, Ejido Nicolás Bravo, Ejido Costa Rica, Ejido Mazapa, Ejido Candelaria, todos del municipio de Frontera Comalapa; así como en el Ejido Josefa Ortiz de Domínguez y el Ejido Pablo L. Sidar, en el municipio de Chicomuselo. Hasta este momento, los gobiernos federal y estatal, ni las fuerzas de seguridad, Guardia Nacional y el Ejército, han intervenido para salvaguardar la vida, la seguridad y la integridad personal de la población y ejidos de Frontera Comalapa y Chicomuselo, que ha llevado al desplazamiento forzado interno de 3 mil personas, siendo la solidaridad y apoyo de los ejidos en donde se han refugiado la única ayuda que han recibido. Demandamos al gobierno federal y estatal:

1. Que asuman su responsabilidad frente a la situación de graves vulneraciones de los Derechos Humanos en Frontera Comalapa y Chicomuselo.
2. Se brinde de manera inmediata la asistencia humanitaria para las personas desplazadas, ello ajustado a estándares internacionales en materia de Derechos Humanos y Desplazamiento Forzado

Interno.

3. Cumplan con su responsabilidad de garantizar y salvaguardar la paz, la justicia y los Derechos Humanos de la población y comunidades y ejidos de los municipios de Frontera Comalapa y Chicomuselo, generando medidas de no repetición, reparación del daño, aplicación de la ley y retorno seguro.

Barrios, Ejidos, Autoridades Comunitarias y Pueblos de la Región Fronteriza y Sierra Madre del Estado de Chiapas.

Polaris, Inc. Violencia Patronal a los trabajadores.

Reproducimos este comunicado y denuncia de las compañeras y compañeros de varios colectivos de Monterrey, N.L.

COMUNICADO SOLIDARIO VIOLENCIA PATRONAL EN POLARIS INC. DE MONTERREY

Desde el Colectivo Fuerza Obrera reprobamos contundentemente el despliegue de múltiples tácticas de intimidación en contra de las y los trabajadores de la empresa Polaris Inc. y de sus asesores legales, con la finalidad de desincentivar la organización obrera que exige condiciones justas y dignas de trabajo.

El pasado 10 de mayo, la empresa informó a los trabajadores sobre los montos que les correspondían por el reparto de utilidades: \$3,000 pesos era la cifra más elevada. Cientos de trabajadores se rehusaron y se fueron a paro laboral, con la convicción de que era un reparto absolutamente injusto.

Es importante destacar que Polaris es una empresa estadounidense con una tasa de retorno sobre capital de más del 50% (mayores a la de Tesla o General Motors) y su planta más grande es la de Monterrey. Sin embargo, como muchas empresas en México, utiliza ilegalmente mecanismos de outsourcing, lo que a partir de la Reforma Laboral es ilegal, para no distribuir justamente sus ganancias. Es decir, a los trabajadores de la planta en Monterrey (que ensamblan autos Polaris y, en algunos casos, producen desde 0 piezas de los autos Polaris) les contrata otra empresa llama North Pole Star.

El 11 de mayo, la empresa convenció a los trabajadores de regresar a trabajar con la promesa de renegociar las utilidades. Ya reinstalados, un comité de 40 trabajadores (que había fungido como enlace entre los trabajadores y la empresa) fue obligado a renunciar, lo que evidentemente violenta el derecho a huelga que con décadas de luchas hemos ganado. El resto de los trabajadores regresó a paro y desde entonces la empresa ha incrementado exponencialmente los ejercicios de intimidación y violencia. Ha estado llevando las "negociaciones" acompañada de agentes de la Fuerza Civil, fuertemente armados, que están instalados de manera permanente justo a un costado de donde los trabajadores mantienen el paro.

El 15 de mayo, nuestro Colectivo Fuerza Obrera se acercó con los trabajadores para ofrecerles asesoría jurídica gratuita. A pesar del consentimiento de los trabajadores, la empresa

nos negó la entrada a las instalaciones de la planta alegando que ya había representación sindical en las negociaciones; sin embargo, el sindicato que opera en Polaris es de la CTM y le sirve a la patronal. Obligaron a dos de nuestros miembros a abandonar las instalaciones y mientras se alejaban de la fábrica, un carro los alcanzó y les lanzó dos piedras de alrededor de 15 cm de diámetro. Hoy, 18 de mayo, mientras el abogado Sebastián Banda (también de nuestro colectivo) asesoraba a los trabajadores ya despedidos en la Junta de Conciliación y Arbitraje, dos hombres, claramente identificados como porros de la CTM, se bajaron de un taxi y lo golpearon brutalmente. Simultáneamente, a la planta Polaris llegaron múltiples taxis, también llenos de agentes porriles, con la clara intención de intimidar a los trabajadores que mantienen el paro.

Hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes, a los medios de comunicación y a las organizaciones defensoras de los derechos humanos para que acompañen esta lucha proletaria. Monterrey es bien conocida por una supuesta “Paz Laboral” que se traduce, desde el discurso hegemónico, en una “bien ganada armonía” entre trabajadores y empresarios. La realidad es que, desde hace exactamente un siglo, en esta ciudad opera de manera magistral una descomunal violencia patronal que no permite ni un paso adelante a favor de la organización colectiva. Ayúdenos a romper ese pacto social; compartan en sus redes. No dejemos solos a los trabajadores que hoy decidieron exigir justicia.

Desde el Colectivo Fuerza Obrera expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con los trabajadores de Polaris en México y con todos aquellos que luchan por condiciones laborales justas y dignas en todo el mundo. Instamos a la comunidad local, nacional e internacional a prestar atención a esta situación y a tomar medidas contundentes contra

cualquier forma de represión y violencia laboral.

Finalmente, exigimos plenas garantías de seguridad para nuestro compañero Sebastián Banda, así como el castigo a sus agresores. Asimismo, llamamos a las organizaciones democráticas a pronunciarse ante estos graves hechos y en solidaridad con nuestro compañero.

Fraternalmente

Colectivo Fuerza Obrera

COMUNICADO DE PRENSA. REPRESION POLARIS

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A las autoridades competentes

A las organizaciones defensoras de derechos humanos

A todos los colectivos y personas que luchan desde abajo y a la izquierda

Las organizaciones firmantes expresamos nuestra solidaridad inquebrantable con los trabajadores de Polaris en México y con todos aquellos que luchan por condiciones laborales justas y dignas en todo el mundo. Instamos a la comunidad local, nacional e internacional a prestar atención a esta situación y a tomar medidas contundentes contra cualquier forma de represión y violencia laboral. Les llamamos a ustedes, medios de comunicación y organizaciones democráticas a pronunciarse ante estos graves hechos y en solidaridad con nuestro compañero y a compartir nuestro comunicado disponible aquí:

COMUNICADO

<https://drive.google.com/file/d/1pm0-h1mh0GQ5wKz1nkXCLKi9gtJK>

zUd7/view?usp=share_link

#RepresiónPolaris

#RepresiónSindicalMéxico

#RepresiónSindicalMonterrey

#FuerzaObrera

#NOMÁSCHARROS

#Huelga

Firmantes:

Colectivo Fuerza Obrera

Liga Comunista de México

Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

Movimiento Tecnologista

Frente Universitario Feminista

Acoso en la U

CNTE Clasista de NL

Club de Madre Luna Nuevo León AC.

José Manuel Guerrero, Párroco de los Herreras Nuevo León

El Futuro Florece

Liga Sindical Obrera Mexicana

Nueva Central de Trabajadores

Enkabronados.com

Nueva Constituyente Ciudadana y Popular

Círculo de Psicoanálisis y Marxismo

Alianza de Usuarios de Servicios Públicos y Financieros

Colectivo Ciudadanos Desconocidos

Izquierda Socialista

Comida No Bombas

Video con testimonio sobre el brutal ataque al abogado defensor de derechos humanos Sebastián Banda (“Abogado Rojo” en TikTok), que estaba asesorando gratuitamente a los trabajadores:

Video con descripción general de lo ocurrido

<https://www.facebook.com/100068624235394/videos/611764274242068/>

<https://www.facebook.com/elizabeth.aleman.564/posts/pfbid021FgELCiJyYwHETLHU9s2Uykp9ddac54cNAPtbsoCEQwpK6J212Jf4qG6LGLJ7zZsl>

https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid0svJaJp28yj52NjY1r6Nf7ZvB6xZXgZGx2RJBfHmP6TnaxTgKdvqqPQtmA8bUU9gtl&id=100088306839130

Video de las condiciones inhumanas en las que los trabajadores han tenido que mantener el paro:

<https://www.facebook.com/elizabeth.aleman.564/posts/pfbid034dAQxE4w1EqhmGsBmSEibSxqV63zC2vajLw3s3UXkYC28LtP5fTVgo7BA6bEEQkKl>

Video de las autoridades y negociadores de la empresa

(algunos, supuestos líderes sindicales AKA Charros)

https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single_unit

https://www.facebook.com/reel/927158785281452/?s=single_unit

<https://www.facebook.com/leticiajazmin.garcia>

<https://www.facebook.com/luanflex97/videos/194442999731717>

Video de la presencia de Fuerza Civil en las instalaciones de Polaris

<https://www.facebook.com/leticiajazmin.garcia/posts/pfbid031WRJyaLpiU93EL1rNpboASFvGCC2k7Bf39eaLwe1nFyoTGbmdEUpiQ616LvrRsX7l>

Archivos MP4 para descargar

https://drive.google.com/drive/folders/1-CNz_5V9p2mSg8oX8tKViVvJDlX0AK8f?usp=sharing

**Desde el Colectivo
Movimiento por la Verdad y
la Justicia de Familiares de
Personas Desaparecidas de la**

Guerra Sucia de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero

Reproducimos esta denuncia de las compañeras y compañeros del
Estado de Guerrero

Desde el Colectivo Movimiento por la Verdad y la Justicia de Familiares de Personas Desaparecidas de la "Guerra Sucia" de los años 60s, 70s y 80s del Siglo Pasado en el Estado de Guerrero



Llamamos a la solidaridad con la difusión del estado de salud que atraviesa nuestro compañero de lucha, el señor Francisco Serrano Hernández, que a consecuencia de la nula atención y falta de compromiso y seriedad de la Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), C. Martha Yuriria Rodríguez Estrada y de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración encabezada por el Lic. Alejandro Encinas Rodríguez quien también es Presidente de la Comisión de la Verdad, Esclarecimiento Histórico e Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. En una venida a la Ciudad de México por Verdad y Justicia nuestro compañero estuvo sentado día y noche por una semana en el autobús, a consecuencia de una minuta de acuerdos incumplida, firmada con la Titular de la CEAV y el equipo técnico de Alejandro Encinas, C. Félix Santana Ángeles y Camilo Vicente. Hasta este momento los Titulares no nos han dado la cara para atender nuestras demandas.

A consecuencia de la visita a la CDMX nuestro compañero tiene trombosis en una de sus rodillas. Desafortunadamente desde el mes de febrero no recibió la atención médica adecuada y esmerada por parte de la institución de salud en Acapulco, Guerrero a pesar de informar en ese momento a la CNDH para que hiciera las intervenciones necesarias que procuraran su salud. De tal manera que fue dado de alta sin ninguna mejoría.

El pasado 14 de abril nuevamente fue internado, pero esta vez en el Hospital de Atoyac de Álvarez, Guerrero, desafortunadamente este hospital no cuenta con el personal, ni material y equipo para que atiendan a nuestro compañero.

Nos pronunciamos en contra de la cerrazón que tienen las diversas dependencias de gobierno ante los hechos que venimos presentando las personas que somos víctimas de violaciones graves a nuestros derechos humanos, acontecidos hace más de 50 años, hechos derivados por el Estado - gobierno con su brazo armado (el ejército mexicano) y que hasta la fecha se nos revictimiza y excluye de los procesos de Verdad y Justicia por nuestros familiares detenidos desaparecidos. También nuestra compañera Celia Cortez Martínez requirió de oxígeno desde hace un año y como Colectivo tuvimos que conseguir de manera solidaria un concentrador de oxígeno, porque las diversas instituciones antes mencionadas no tuvieron la voluntad de brindar las atenciones necesarias para que nuestra compañera no padeciera más de su salud. Desafortunadamente este concentrador se descompuso y hasta el momento la compañera sigue sin el oxígeno.

Por todas estas razones y las demandas inmediatas que tenemos nos vimos en la necesidad de tomar el 17 de marzo de 2023 el Centro de Atención Integral de la CDMX, de la CEAV, cumpliendo este día un mes de haberlo tomado.

¡Ni perdón ni olvido, castigo a los responsables!

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!

¡Sin verdad y sin justicia no hay memoria!



Pronunciamiento Público

Compañeras y compañeros, nos han enviado este pronunciamiento público sobre los hechos acaecidos el día 27 de marzo del año en curso, en la estancia migratoria de Instituto Nacional de Migración. A continuación la reproducimos de forma íntegra:

Derechos Humanos Integrales en Acción

28 marzo, 2023

Lo ocurrido en la noche del 27 de marzo en la estancia migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez es responsabilidad del gobierno federal. La situación refleja la ausencia de protocolos y una política de Estado para garantizar los derechos y protección de personas migrantes y solicitantes de asilo, 41 personas fallecidas y más de 20 lesionadas por un incendio son el resultado de una serie de omisiones por parte de las autoridades encargadas del espacio y de rutas de evacuación para atender este tipo de siniestros. Al momento, desconocemos el total de personas que se encontraban dentro de la estación; sin embargo, sabemos que estaba con sobrecapacidad.



Las autoridades continúan utilizando términos como “alojamiento” o “albergue” para referirse a la detención y privación arbitraria a la libertad en las “estancias” migratorias, respectivamente, el INM categoriza los espacios con diferente nombre, pero la finalidad de todos es la misma, privar de la libertad a personas en situación de movilidad. El uso de eufemismos por parte de la autoridad intenta minimizar la grave situación de lo acontecido y evadir la responsabilidad al INM sobre el manejo de sus instalaciones y de protección que tienen que brindar a quienes están bajo su custodia.

Las estaciones migratorias, estancias provisionales y demás lugares habilitados bajo la Ley de Migración son centros de detención donde las personas se encuentran privadas de la libertad, incomunicadas, hacinadas y encerradas con candados. Afirmar que lo sucedido es consecuencia de una protesta/motín es especular y revictimizar. Hacemos un llamado a **no**

desinformar cuando el hecho está en proceso de investigación.

En septiembre de 2022, en el marco de una visita *in situ* a Ciudad Juárez, organizaciones de sociedad civil denunciarnos las condiciones de privación de libertad y hacinamiento en las que se encontraban las personas al interior de la estancia provisional, así como una práctica sistemática de detención, disuasión y deportación. El espacio físico en el que se mantenía a las personas migrantes era reducido y sin ventilación. Organizaciones que tienen base en la entidad y realizan visitas regulares, han documentado la falta de atención médica y acceso a agua potable, incomunicación y desinformación para disuadir a las personas para no solicitar asilo. En el caso de la organización Uno de Siete Migrando, se le restringió el ingreso durante todo 2022 a pesar de tener autorización nacional para entrar a documentar las condiciones en las que se encuentran los espacios y las personas en situación de movilidad.

Esta lamentable e indignante tragedia ocurrió luego de un operativo a cargo de autoridades municipales y federales, quienes, indolentes, continúan criminalizando a través de los discursos y plataformas oficiales que son replicadas por los medios de comunicación. Organizaciones de la sociedad civil hemos llamado en reiteradas ocasiones a un cese al hostigamiento institucional que la población en contextos de movilidad está padeciendo en la localidad. Situación similar ocurrió en 2020 con un incendio en la estación migratoria de Tenosique, Tabasco, en donde a la fecha, las medidas implementadas por el Estado no han generado garantías de no repetición.

Declaramos que las acciones de control migratorio y de privación de libertad violentan la dignidad y los derechos de

las personas, y en conformidad con lo que dice el Comité de las Naciones Unidas para los Trabajadores Migratorios, la detención debe ser utilizada únicamente como último recurso.



Por tanto, pedimos al Gobierno Federal:

1. Garantizar el acceso a los servicios de salud y facilitar las gestiones necesarias para las familias afectadas.
2. Adelantar el proceso de identificación y entrega digna de los restos a las familias de las personas fallecidas bajo los más altos estándares de derechos humanos, conforme a lo establecido en la Ley y protocolos pertinentes.

3. Asumir los costos de repatriación de cuerpos de las personas fallecidas.
4. Investigar los hechos ocurridos identificando a las personas funcionarias públicas responsables del fallecimiento de las personas migrantes, garantizando que no quede en impunidad.
5. Destitución e inhabilitación inmediata del Comisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez.

Exigimos al Instituto Nacional de Migración:

1. Responsabilizarse y explicar lo sucedido en conjunto con las autoridades involucradas.
2. Que notifique a los consulados sobre las personas que se encuentran hospitalizadas o fallecidas, ya que aún hay personas en calidad de “desconocidas”.
3. Garantías eficaces y oportunas de no repetición.
4. Facilitar y respetar el ingreso a organizaciones de sociedad civil para labores de monitoreo y documentación independiente de la situación de las personas detenidas.
5. La no contratación de personal militar o con antecedentes en SEDENA, Marina y Guardia Nacional en Estaciones Migratorias y Estancias Provisionales.
6. Alto a la militarización de las fronteras y a la participación de la Guardia Nacional en las acciones de control migratorio.

Pedimos al Congreso de la Unión, particularmente a la Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios del Senado, y a

La Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados:

1. Legislar por la excepcionalidad de la detención por razones migratorias, avanzando hacia su eliminación.
2. Eliminar el uso de eufemismos como “presentación” y “alojamiento” de la Ley de Migración, lo cual invisibiliza la práctica de detención migratoria.
3. Acatar el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia No. 184/2022 que declara inconstitucional el procedimiento de revisión migratoria que se efectúa en lugares distintos al de tránsito internacional que deriva en la detención y alojamiento en estaciones migratorias del INM.
4. Limitar y exigir la regulación en la apertura de instalaciones de detención migratoria por parte del INM, las cuales enmarcan como estaciones migratorias, estancias provisionales u oficinas de canalización.
5. Solicitar la comparecencia del Comisionado del Instituto Nacional de Migración, para rendir cuentas sobre este y otros hechos de violaciones a derechos humanos sucedidos en estaciones migratorias y estancias provisionales.

Exigimos al Gobierno Municipal de Juárez:

1. Cese inmediato de los operativos de detención y explicación de aquellos donde han resultado detenidas personas en contextos de movilidad, específicamente el realizado el día 27 de marzo.
2. Renuncia inmediata de las autoridades municipales que resulten responsables al extralimitar sus facultades en operativos donde han sido detenidas familias y población adulta.

3. Alto a los discursos de odio, criminalización y estigmatización a personas en situación de movilidad, y en su lugar, emita enérgicos mensajes públicos a sus servidores de que toda violación a derechos humanos será seriamente investigada y sancionada.
4. Disculpa pública del presidente municipal por todos los discursos de odio, estigmatización y criminalización realizados a lo largo del año.

Sostenemos que, tal como lo señaló el Grupo Impulsor Contra la Detención Migratoria y la Tortura, las estaciones migratorias son *entornos torturantes* y su operación atenta contra los derechos, la dignidad, y como se muestra en este caso, también contra la vida de las personas migrantes. Desde las organizaciones firmantes, expresamos nuestra solidaridad a las familias de las personas fallecidas y heridas.



Las mantas metálicas que cubrieron los cuerpos de personas fallecidas son símbolo de una política migratoria inhumana, a la cual no se le han impuesto fronteras. Dicha política

migratoria en México sostiene un sistema de detención arbitraria, sistemática y violatoria de derechos.

La política migratoria en México, mata.

FIRMAN

1. Al Otro Lado A.C.
2. Alas de Esperanza
3. Alianza Américas
4. Alianza Binacional Migración y Desarrollo A.C. (ABIMyD).
5. Alma Migrante, A. C.
6. Aluna acompañamiento Psicosocial
7. Americas.org, Programa de las Américas
8. Amigos de Conexión Migrante AC,
9. Apoyo a Migrantes Venezolanos A.C.
10. Asamblea de Organizaciones de la Sociedad Civil en Juárez
11. Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM)
12. Asistencia y Orientación para la Movilidad Humana, Asmovilidad A.C.
13. Asociación Casa Adobe Comunidad Cristiana Intencional. Heredia-Costa Rica
14. Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud ACCSS- Guatemala
15. Asociación de Familiares de Migrantes de Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG)
16. Asociación de Nicaragüenses en México
17. Asociación de Venezolanos en la cordillera central "ASOVENCC" Colombia.
18. Asociación Misión Redentora (Guatemala)
19. Asociación Mujeres Transformando Vidas – Las Karahuayllas – Perú
20. Asociación Pop No'j – Guatemala

21. Asociación por la Paz y los Derechos Humanos Taula per Mèxic (Barcelona)
22. Asylum Access México (AAMX) A.C.
23. Ayuda en Acción de México
24. Barrio Periférica
25. Bloque Latinoamericano sobre Migración
26. Border Line Crisis Center
27. Border Youth Collective A.C
28. Borra la Violencia A.C.
29. Búscame, Buscando Desaparecidos México
30. Caminos, Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C
31. Caravana Internacional de Búsqueda de Desaparecidos A.C
32. Casa Arcoíris, Albergue Temporal LGBTI+
33. Casa Colectiva AC Casa de Luz
34. Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento para Mujeres y Familias Migrantes y Refugiadas (CAFEMIN)
35. Casa Indi
36. Casa Monarca. Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.
37. Casa Nicolás, Guadalupe, Nuevo León
38. Casa Tecmilco
39. CCAMYN Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado. Altar, Sonora
40. Centro Comunitario de Ayuda a Migrantes en Caborca
41. CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales)
42. Centro Constitución (Albergues Constitución y Peñas).
43. Centro de Acompañamiento a migrantes Oaxaca (Caminos) A.C.
44. Centro de Apoyo Marista al Migrante – CAMMI A.C.
45. Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena. (CAFAMI)
46. Centro de Atención al Migrante Exodus, AC (CAME Agua Prieta, Sonora)
47. Centro de Derechos Humanos de las Mujeres A.C.
48. Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.

49. Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi, A. C.
50. Centro de Derechos Humanos Samuel Ruiz, A.C
51. Centro de Derechos Humanos Toaltepeyolo
52. Centro de Desarrollo Indígena Loyola, (CDIL) A.C.
53. Centro de Direitos Humanos e Cidadanias do Imigrante - CDHIC
54. Centro de Documentación y Solidaridad con América Latina y África (CEDSALA). Valencia
55. Centro de Investigación y Acción Social “Jesuitas por la paz”, A.C.
56. Centro María Auxiliadora
57. Centro de Reflexión y Estudios Ecuménicos para la Democracia y los DDHH (CREDHO)
58. Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer – CEDIMAC
59. Centro para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios
60. Centro por la Justicia y Derecho Internacional (CEJIL)
61. Centro Solidario Tsomanotik, A.C.
62. Centro Transitorio de Capacitación y Educación Recreativa El Caracol AC
63. Clínica Jurídica para Personas Refugiadas “Alaíde Foppa”, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México
64. Clínica Nansen de Migración y Refugio del Tec de Monterrey, Campus Guadalajara
65. Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Az
66. Coalición Internacional contra la Detención (IDC)
67. Colectiva Actos Transformadores
68. Colectivo de Familiares de Personas Desaparecidas de Chiapas Junax Ko’tantik
69. Colectivo de Mujeres Transnacionales en Chicago
70. Colectivo Ustedes Somos Nosotrxs
71. Comisión de Acción Social Menonita (CASM)
72. Comisión de Acción Social Menonita (CASM) Honduras
73. Comisión de Asuntos Migratorios Ixcán Quiche

74. Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán
75. Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca – CODEPO
76. Como Nacido entre Nosotros – Red Latinoamericana de iglesias y organizaciones cristianas que trabajan con personas en movilidad Humana
77. Comunidad en Retorno
78. Comunión Mexicana de Iglesias Reformadas y Presbiterianas (CMIRP). Coordinación Derechos Humanos y Migración. Pbro: Rubén Montelongo.
79. Conseil Migrant
80. Consultora Solidaria SC
81. Consultores Por la Paz
82. Corredores Migratorios. Ecuador
83. Cultura Migrante
84. Derechos Humanos Integrales en Acción A.C. DHIA
85. Desayunador Salesiano Padre Chava, Tijuana B.C.
86. Dimensión Pastoral del Trabajo Caritas Mexicana
87. DIVIHSEX A.C.
88. Educación contra el racismo, A.C. (RacismoMX)
89. El Rebozo – Cuidado de la vida y los territorios, A.C.
90. Equipo de investigación “Geografías del Desplazamiento” (México-USA)
91. Equipo de Reflexión investigación y Comunicación ERIC, Honduras
92. Espacio Migrante A.C.
93. Esperanza Migrante A.C.
94. Familiares en búsqueda María Herrera
95. Familias unidas por Nuestros Desaparecidos en Piedras Negras, Coahuila
96. FM4 Paso Libre (Dignidad y Justicia en el Camino A.C.)
97. Formación y Capacitación (FOCA)
98. Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB,

CA)

99. Fundación Defensoría Migrante – Chile
100. Fundación EcuMénica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ
101. Fundación Fraternidad Venezolana, Colombia-Venezuela-Argentina
102. Fundación Humano y Libre A.C.
103. Fundación Manitas Amarillas
104. Fundación Migración en Positivo (M+). Bogotá-Colombia
105. Fundación Operación Libertad Internacional, Colombia-Venezuela (O.L.I)
106. Fundación para la Justicia (FJEDD)
107. Fundación Rostros Venezolanos
108. Fundación sin fronteras Manizales
109. Fundación Somos Migrantes
110. Fundación Venezuela Aporta Marina Brismat
111. Global Exchange
112. Grana Vita, una semilla para el futuro A.C.
113. Grupo de Acción Comunitaria
114. Grupo de Acción por la No Detención de Personas Refugiadas
115. Grupo de Identidad y Educación para personas en Movilidad (GIE)
116. Grupo de Trabajo No Estamos Todxs
117. Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM)
118. Hasta Encontrarte
119. Iglesias por la paz con justicia y dignidad.
120. Iglesia Luterana de El Buen Pastor, A.R.
121. Infancia Común A.C.
122. Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C.
123. Iniciativa Kino para la Frontera, A.C.
124. Iniciativas para el Desarrollo Humano A.C.
125. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J.

- (IDHIE) de la Universidad Iberoamericana de Puebla
126. Instituto de Geografía para la paz (Geopaz-IGP)
 127. Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural (IIPSOCULTA)
 128. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)
 129. Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE)
 130. Instituto para las Mujeres en la Migración, A.C. (IMUMI)
 131. International Refugee Assistance Project (IRAP)
 132. Jornadas Migrantes Vancouver
 133. Kaltsilaltik A.C.
 134. Kids in Need of Defense (KIND)
 135. La 72, Hogar- Refugio para personas migrantes
 136. La tía, gestora cultural
 137. Las Vanders, Acompañamiento y Arte por los Derechos de las Mujeres A.C.
 138. Latinas en Poder
 139. Madres Deportadas en Acción, A.C
 140. Médecins du Monde France (Médicos del Mundo Francia)
 141. Médecins du Monde Suisse (Médicos del Mundo Suiza)
 142. Mesa 2 del mecanismo del pacto mundial de migración
 143. Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género
 144. Movilidades Libres y Elegidas, A.C. (CoLibres)
 145. Movimiento con la niñez y la juventud
 146. Museo Regional del Valle de Juárez
 147. National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR)
 148. Nodas México y Centroamérica Inmovilidad en las Américas
 149. Nueva constituyente ciudadana y popular de Chiapas
 150. Nuestra Señora De Guadalupe de Reynosa

151. Observatorio de Racismo en México y Centroamérica
152. Observatorio Pastoral Mesoamericano y El Caribe de Movilidad Grupo VI.D.A Laguna

A.C.

1. Ong Venezuela Sin Fronteras (VENSINFRONT).
2. Organización Mexicoamericana para el Desarrollo A.C.
3. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT)
4. Otros Dreams en Acción (ODA)
5. Oxfam México
6. PACUHR, Panamerican and Caribbean Union For Human Rights
7. Parroquia de San Isidro Labrador, Arteaga, Coahuila. P. Martín Rodolfo Hernández

Linares, Parro

1. Parroquia Santa Margarita de Antioquia
2. Pastoral de Migración de la Iglesia Luterana Mexicana
3. Pastoral de Movilidad Humana, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
4. Pastoral Social Caritas Diocesana de Palmira – Valle del Cauca, Colombia
5. Pastoral Social Caritas Diocesana de Palmira Valle – Colombia
6. Pastoral Social, Diócesis de San Cristóbal de las Casas Chiapas
7. Pastoral Social, Iglesia Anglicana de México
8. Plataforma Ciudadana Venezuela Somos Todos
9. Plan Estratégico de Juárez AC.
10. Plan International Mexico
11. Poblanos por un Cambio Binacional
12. Proyecto Inmovilidad en las Américas

13. Proyecto Salesiano Tijuana A.C.
14. Pueblo Sin Fronteras
15. Rastreador@s Nacionales de Desaparecidos "RANADES"
16. Red Clamor Honduras
17. Red de Jóvenes Ak'Molam Ixcan Quiche.
18. Red de lideresas de la diáspora venezolana
19. Red de Pueblos Transnacionales
20. Red Internacional de Migración y Desarrollo
21. Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica (RJM-CA)
22. Red Jesuita con Migrantes – Guatemala (RJM-Guatemala)
23. Red Jesuita con Migrantes – Latinoamérica y el Caribe (RJM-LAC)
24. Red Mesoamericana Mujer, Salud y Migración
25. Red MesoAmeri-Kaab (Red MAK)
26. Red Nacional de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas
27. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todas y Todos" (Red TDT)
28. Red Nacional de Peritos y Expertos Independientes contra la Tortura
29. Red para la Infancia y la Familia – Perú
30. Red Pedro Pantoja Zona Norte
31. Refugio Salesiano Don Bosco, Tijuana. B.C.
32. RESAMA – Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
33. Resistencia civil Oaxaca y Veracruz
34. San Juan Diego y San Francisco de Asís, A.C.
35. Salud Integral para la Mujer AC.
36. Save the Children
37. Scalabrinianas Misión con Migrantes y Refugiados (SMR)
38. Seeds of Resistance
39. Sembrando Hoy Cosechando Mañana (SHCM)
40. Servicio Jesuita para Migrantes Costa Rica
41. Servicio Pastoral a Migrantes "San Martin de Porres".
42. Sin Fronteras IAP

43. SJM-UCA/El Salvador
44. Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe
45. Transformemos desde la Raíz A.C.
46. Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas A.C.
47. Unión de Trabajadores de plataformas Digitales y Mensajería (UNIMEDP).
48. Unión de Trabajadores Venezolanos y Colombianos Retornados UTRAVEN.CO
49. Uno de Siete Migrando A.C
50. Voces Mesoamericanas, Acción con Pueblos Migrantes A.C.
51. Voz que clama justicia por personas desaparecidas

Colectivo de Monitoreo – Frontera Sur: American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina para América Latina y el Caribe, Apostólicas del Corazón de Jesús, Centro Derechos Humanos Digna Ochoa, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba AC., Centro de Derechos las Víctimas la Violencia Minerva Bello, Coalition for Humane Immigrant Rights (CHIRLA), Formación y Capacitación (FOCA), Iniciativas para Desarrollo Humano A.C. (IDEHU), Kaltsilaltik, La 72 Hogar Refugio para Personas Migrantes, Médicos del Mundo – Francia (MdM), Programa Asuntos Migratorios – UIA, Red Jesuita con Migrantes – Centroamérica y Norteamérica, Servicio Jesuita Refugiados – México (JRS), Tzome Ixuk, Mujeres Organizadas, Una Mano Amiga en la Lucha contra el SIDA, Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes.

Colectivo 1597 Tj: Alma Migrante A.C., American Friends Service Committee (AFSC) – Oficina para América Latina y el Caribe, Border Youth Collective A.C., Casa de Oración del Migrante A.C. y Pueblo Sin Fronteras.

Coordinación Sistémica con Migrantes del Sistema Universitarios Jesuita: Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón y Ciudad de México; Programa de

Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

GRUPO ARTICULADOR DE SOCIEDAD CIVIL EN MATERIA MIGRATORIA PARA GUATEMALA:

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo - INCEDES-, Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI-, Asociación Pop No'j, American Friends Service Committee Comité de servicio de los amigos americanos (AFSC) – Oficina para Latinoamérica y El Caribe, Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)

Grupo Asesor en Migración y Salud (GAMyS): Ietza Bojórquez, César Infante, Silvana Larrea, César Rodríguez, Isabel Vieitez

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM: Aldeas Infantiles SOS México.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Centro de Día para Migrantes “Jesús Torres” Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleaseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con

Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Torreón; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Claudia Martínez Medrano, Jocelín Mariscal Agreda y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.

Grupo Interdisciplinario en Temas Migratorios (GITM) de Ciudad Juárez: Héctor Padilla Delgado, Emiliano Ignacio Díaz Carnero, María Inés Barrios de la O, Emilio Alberto López-Reyes, Oscar Rodríguez Chávez

Red Bloque Latinoamericano sobre Migración:

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF); Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; Cáritas Brasileira; Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante – CDHIC – Brasil; Instituto Migrações e Direitos Humanos; Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC); Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia; Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador); Asociación Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador; Cristosal, Advancing Human Rights in Central America – El Salvador; Asociación RUMIÑAHUI. Red de Ecuatorianos en Europa; Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM); Federación Zacatecana de Migrantes; Latinas en el Poder; National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR); South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas); Coalición de Derechos Humanos, Tucson, Arizona;

Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Pop No'j – Guatemala; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala; Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG); Action Secours Ambulance (ASA); Asociación Hermanas Scalabrinianas/Pastoral de Movilidad Humana; Plateforme des Organisations Nationales et Territoriales de la Societe Civile Haitienne (PONT-SCH) – Haití; Comisión de Acción Social Menonita (CASM)- Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)- Honduras; Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)- Honduras; Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)- Honduras; Asylum Access México. (AAMX) – México; Casa del Migrante de Saltillo (CDMS)- México; Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante- México; Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)- México; Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)- México; Estancia del Migrante González y Martínez- México; FM4 Paso Libre-México; Formación y Capacitación (FOCA)- México; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD)- México; Iniciativa Kino A. C; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)- México; Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C (Prodesc)-México; Red Pedro Pantoja Zona Norte- México; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)- México; Red de Mujeres del Bajío AC- México; Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.); Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU); CTA de Trabajadores; Fundación para

la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (Red ANA); Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM)- México y Centroamérica; Living Water Community; Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)-Regional; Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)-Regional; International Detention Coalition (IDC)-Regional/Global; Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD).

Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas integrada por:

Centro de Acompañamiento a Migrantes A.C. (CAMINOS), Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan A.C. (CDHM Tlachinollan), Centro de Desarrollo Indígena Loyola A.C. (CDIL), Centro de Estudios en Cooperación Internacional y Gestión Pública A.C. (CECIG), Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH), Mixteco Yosonuvico de Sonora Cerro Nublado A.C., Enlace, Comunicación y Capacitación A.C. (ENLACE), Pastoral Social y Migrantes de la Diócesis de Matehuala, Respuesta Alternativa A.C. Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario (RA), Dr. Celso Ortiz Marín, académico de la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, José Eduardo Calvario Parra, académico de El Colegio de Sonora y de la Universidad de Sonora, María Mayela Blanco Ramírez, Activista y DH en San Luis Potosí.

Red Jesuita con Migrantes México (RJM-MX)

Servicio Jesuita a Refugiados México; Albergue Decanal Guadalupano; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Centro de Día para Migrantes, Jesús Torres; Iniciativa Kino para la Frontera; Fundación San Ignacio de Loyola; Radio Huayacocotla; Centro Gerardi; Clínica Jurídica

Alaíde Foppa para Personas Refugiadas de la Universidad Iberoamericana (CJR); Programa de Asuntos Migratorios del ITESO, de la IBERO Torreón e IBERO Ciudad de México; Programa de Estudios sobre Migración de la IBERO León, Área de Vinculación e Incidencia de la IBERO Tijuana y Persona académica responsable de Asuntos Migratorios en el Departamento de Ciencias Sociales de la Ibero Puebla.

REDODEM, A.C.

Abba A.C. CCIAPM; Albergue La Sagrada Familia, A.C.; Albergue para migrantes Toribio Romo; Servicio Jesuita a Refugiados/ Albergue y Dormitorio San José; Albergue El Peregrino. Cáritas Mazatlán; Casa de Acogida, Formación y Empoderamiento de la Mujer Migrante y Refugiada (CAFEMIN); Casa de la Caridad Hogar del Migrante; Casa del Caminante Jtatic Samuel Ruiz García; Casa del Migrante Casa Nicolás; Casa del Migrante El Samaritano; Casa del Migrante Hogar de la Misericordia; Casa del Migrante Monseñor Guillermo Ranzahuer González; Casa del Migrante San Carlos Borromeo; Casa del Peregrino Migrante; Casa Tochán; Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI); Centro de Derechos Humanos Juan Gerardi A.C. / Centro de Día para Migrantes Jesús Torres; Centro de Orientación del Migrante de Oaxaca (COMI); Dignidad y Justicia en el Camino A.C. FM4 Paso Libre; Oasis Providencial A.C. Albergue Decanal Guadalupano; Programa Casa Refugiados A.C.; Refugio Casa del Migrante; Uno de Siete Migrando, A.C.

Título Individual

1. Aarón Valdés. Dj activista y fotógrafo
2. Abbdel Camargo Martínez
3. Adrián Veraza Quijada
4. Adriana Aguayo Ayala
5. Adriana Flores Díaz

6. Aimara Y. Sánchez M.
7. Alan Hernani Herrera Peña
8. Alejandra Bahena Iturralde
9. Alejandra Melisa Viruete Méndez Coordinadora de Clínica Legal de Espacio Migrante
10. Alejandro García Juárez
11. Alejandro Olayo-Méndez, SJ. Boston College School of Social Work
12. Alethia Fernández de la Reguera Eric Urizar, docente universitario, México
13. Alexia Moreno Domínguez
14. Alicia Cea Bonilla, religiosa
15. Álvaro Enrique Morales Zambrano
16. Álvaro Martos
17. Amalia Campos Delgado
18. Amarela Varela Huerta
19. Ana Cristina Vázquez Carpizo
20. Ana Laura Pacheco Soriano
21. Ana Luz Minera
22. Ana María Ibarra Estrada, ciudad Juárez
23. Anahy Breisse Ramos
24. Andrea Covarrubias Pasquel
25. Andrea Paula González Cornejo
26. Andrea Rojas Solar
27. Andrea Dani / México
28. Anette Chávez Rodríguez
29. Ángeles Calixto Romo/México
30. Ángeles Hernández Alvarado
31. Ariane Dor
32. Arturo Carrasco Gómez
33. Atala. Chávez y Arredondo
34. Aude Blénet
35. Audrey Hudgins, Seattle University
36. Berenice Valdez Rivera

37. Bernardo Méndez Lugo América sin muros
38. Bibiana Efigenia Mendoza Negrete
39. Blanca Isabel Martínez Bustos
40. Blanca Luz Merino Vásquez – Perú
41. Blanca Navarrete García
42. Brenda Julissa Reyes López
43. Brenda Pérez Vázquez
44. Bruno Miranda
45. Carlos Luis Chaverra Carrasquilla Fundación Doble Vinotinto
46. Carolina Aguilar Román
47. Christopher Joseph Mora Román
48. Ciela Ávila
49. Claudia E. Rangel Lozano
50. Claudia Pedone, CONICET- IIEGE, UBA- Centro CALAS
51. Colette Despaigne Broxner
52. Cristián Schlick (Global Migration Team)
53. Cristina Burneo Salazar. Ecuador
54. David Alexis León Ojeda
55. Darla América Anguiano Soriano
56. Delphine Prunier
57. Diana Candelaria Iris García
58. Dora Lucia Lancheros. Colombia
59. Dulce María Infante Mata
60. Edith Escareño Granados
61. Elena Toledo
62. Eliezer Briceño Medios Alternativos El Portal Fronterizo
63. Elisa Pérez Trejo
64. Emilio López Reyes
65. Enrique Coraza de los Santos
66. Enrique Muñoz Manta Ana Silvia Monzón, socióloga y comunicadora Guatemala
67. Erika Mabey Montes, mujer migrante

68. Evangelina Sánchez Serrano
69. Fátima Mazú Sifuentes
70. Félix Velasco Cárdenas
71. Fernando Valadez (Colectivo Contra la Tortura y la Impunidad)
72. Floridalma Pérez, México.
73. Francisco Javier Santiago Vera
74. Francisco Romero López
75. Francisco Valencia Castillo
76. Fray Gonzalo Ituarte O.P
77. Gabriela Zárate M
78. Gaspar Rivera-Salgado
79. Georgina Juárez Pérez
80. Gerardo Cruz González
81. Gerardo Rodríguez Gutiérrez
82. Gilberto Lenin Torres Lázaro
83. Gina Garibo
84. Graciela Cedillo Vázquez
85. Graciela Lechuga Reyna
86. Guillermo Castillo Ramírez
87. Guillermo Luévano Bustamante, Clínica de litigio Estratégico de la Maestría en Derechos Humanos UASLP
88. Guillermo Rosales Cervantes
89. Guillermo Yrizar Barbosa
90. Gustavo A. Santana-Perlaza
91. Gustavo López Castro
92. Henio Hoyo Prohuber
93. Henry Moncrieff Zabaleta, venezolano refugiado y académico en UNAM
94. Ignacio Irazuzta Di Chiara
95. Inés Echevarría
96. Ingrid Rodríguez, mujer migrante
97. Irma Nicolasa Espinoza Rodríguez
98. Isabel Gil Everaert

99. Itzel Eguiluz
100. Jania E. Wilson González
101. Javier Contreras Arreaga
102. Javier Cortegoso Lobato Coordinación de la RJM LAC
103. Jazmín Alejo, mujer migrante, desplazada interna
104. Jeimy Fortich Rivas / Colombia
105. Jéssica N. Nájera Aguirre
106. Jonathan J. Velasco Romero
107. Jorge Ygnacio. Venezuela/Ecuador
108. José Betancourt Villa
109. José de Jesús Landín García
110. José Luis Dardón Galicia
111. José Luis Mariño López
112. Josep Vecino. Ecuador/Catalunya
113. Juan Antonio Del Monte Madrigal
114. Judith González García
115. Judith Solís Téllez
116. Karen Araujo. Venezuela/Ecuador
117. Kathryn McClure –Programa Bilingüe de Trabajo Social,
Loyola Chicago, EEUU
118. Laura Carlsen
119. Laura E Corona de la Peña
120. Laura Velasco Ortiz
121. Laura Villasana
122. Leopoldo Cervantes-Ortiz
123. Leticia Calderón Chelius
124. Lilia Franco.
125. Lilia Mojica, mujer migrante, desplazada interna
126. Liliam Jiménez Herrera
127. Liliana Souza
128. Lina Odena Güemes
129. Lorena Muñoz, mujer migrante
130. Lourdes Aldana. Ecuador.
131. Lourdes Cortázar Cejudo

132. Luciana Diaz, mujer migrante, desplazada interna
133. Lucy Kantún Tah
134. Luicy Pedroza
135. Luis Eduardo Zavala de Alba
136. Luis Enrique Aguilar Téllez
137. Luis Froylán Martínez Muñoz, abogado
138. Luisa Deponti, misionera secular scalabriniana
139. Luz Escobar, mujer migrante
140. Magdalena Barros Nock
141. Manuela Camus Bergareche
142. Marcela Ibarra Mateos, Universidad Iberoamericana Puebla.
143. Margarita Maura Pascual
144. Margarita Pulido, mujer migrante, desplazada interna
145. María de la Luz Ávila, mujer migrante, desplazada interna
146. María Dolores París Pombo
147. María Elena Paredes González
148. María Guadalupe Botello, mujer migrante, desplazada interna
149. María Guadalupe Gómez
150. María Guadalupe Ortiz Gómez
151. María Guadalupe Parra Rosales
152. María José Lazcano Vázquez Mellado
153. María José Posada Otero
154. María Mayela Blanco Ramírez
155. María Reynosa Hernández
156. María Zorrilla Ramos
157. Mariana Becerra Sánchez
158. Mariana Rangel, activista pro migrante
159. Mariana Zaragoza, Universidad de Deusto
160. Maribel Nájera Valencia
161. Mariela Molina, internacionalista
162. Marina Brismat

163. Mario Constantino Toto
164. Marisol Estrada, mujer migrante, desplazada interna
165. Marta Rodríguez-Cruz, Universidad de Sevilla
166. Martha Mejía, mujer migrante
167. Martha Rojas W
168. Maru Cortázar
169. Mauricio Gallego, Colombia
170. Mauricio Olivares-Méndez
171. May-ek Querales Mendoza
172. Mayra Zamaniego López
173. Michael W Chamberlin
174. Miguel Rivera
175. Milton Andrés Martínez Molina
176. Mirna Carolina Nájera Nájera
177. Mirna Estrada, mujer migrante, desplazada interna
178. Moisés Vladimir Gómez Espinoza Docente universitario
Uca El Salvador
179. Mónica Gatica UNPSJB
180. Nadia Nehls Martínez, Consultora en temas migratorios y
DDHH
181. Nanneke Winters, Holanda
182. Natalia Torres Osorio
183. Natasha Duque
184. Natasha Uren Vázquez
185. Nayely Lara García
186. Nelly Espinoza, activista pro Migrant Cafemi Arias,
mujer migrante
187. Noemí Rayas García T.S. Cafemin
188. Oscar Contreras Velasco
189. Oscar Fernando Contreras Montellano
190. Olivia Ruíz Marrujo
191. Paola Lilí García Alanís
192. Paola Pacheco Ruiz
193. Pastor. Moisés Pérez Espino

194. Patricia Zamudio Grave, CIESAS-Golfo.
195. Paula Brain
196. Pbro. Joel Donato Beltrán
197. Porfiria del Rosario Bustamante De la Cruz
198. Rafael Alonso Hernández López
199. Raúl Méndez Yáñez
200. Raúl Zaragoza Velázquez
201. Rebeca González Camacho
202. Rebecca M. Torres
203. Rev. Hugo Gallardo Duarte
204. Ricardo Castro Chan, México
205. Ricardo Hipólito Arguello
206. Rocío Meléndez Domínguez
207. Roque Díaz Borges
208. Rosa Imelda Díaz Neris
209. Rosa Lia Chauca Docente Red para la Infancia y la Familia – Perú
210. Rosa María Garza Marcué
211. Rosalba Soto Palma
212. Roxana Bautista/ México
213. Rvdo. Emmanuel Flores-Rojas
214. Samaidi Sánchez
215. Samantha Mino Gracia
216. Sandy Minier
217. Seourette Jean, mujer migrante
218. Sergio Salazar Araya
219. Sibylle Hayem Laforet
220. Silfrido Gordillo Borrallles
221. Silvia Dutrenit Bielous
222. Soledad Álvarez Velasco,
223. Susana Echevarría Hayem
224. Tania Villac
225. Tatiana Juárez / El Salvador
226. Valentina Glockner

- 227. Verónica Martínez Longines.
 - 228. Verónica Ruiz Lagier (INAH)
 - 229. Victoria Ríos-Infante
 - 230. Volga de Pina Ravest
-

Las mujeres regias en la lucha feminista y anticapitalista

Corresponsalía recibida desde Monterrey. N.L.

Alejandra García (@truchdog) • Fotos y videos de Instagram

Ante las condiciones que vivimos las mujeres, un acto imprescindible es analizar las acciones emprendidas desde nuestros cuerpos para contrarrestar los ataques sistemáticos y además seguir haciendo nuestras las enseñanzas históricas de las revoluciones en las que las mujeres hemos sido actoras centrales. Hemos contraatacado a los embates colonialistas, imperialistas y capitalistas que han agudizado las formas de vida de todas, de las infancias y de las desposeídas del mundo.

El 8M en México cada año nos invita a fortalecer la memoria colectiva y combativa de las mujeres, quienes siempre hemos ido al frente en la primera línea de combate a la par de compañeros. A nosotras, las historias de vidas de nuestras abuelas, madres y las que nos antecedieron en la lucha y abrieron camino, nos han demostrado que el género nos une,

pero la clase nos divide. Por eso, mientras estas estructuras de clase imponen las desigualdades, nosotras no dejaremos de estar al frente para luchar por nuestros derechos y la dignidad que como personas merecemos.

El movimiento feminista del mundo no lo para nada ni nadie, somos consecuentes con la realidad nacional e internacional y gritamos claro: ¡dentro del capitalismo la mujer será explotada, oprimida, humillada, usada, usurpada, violada y asesinada!, y que la única alternativa para sumar a una sociedad nueva es la lucha revolucionaria donde las mujeres y las niñas tengan un desarrollo con justicia y dignidad.

Nuevo León, México es un estado donde se concentra la burguesía nacional, y donde las refresqueras, cerveceras, pedreras, cementeras, etc. son quienes explotan y se adueñan de los bienes naturales que son necesarios para el desarrollo de todas las personas. Nosotras tenemos claro que la defensa de estos bienes se da a partir de la militarización y la represión policiaca.

Es por ello que las mujeres del año 2023, salimos a las calles identificando que el pensamiento burgués-liberal, aquel que se centra en los derechos individuales en lugar de los derechos colectivos, es actualmente un lastre que no cuestiona las estructuras económicas y políticas, que insiste en mantener a las mujeres en un papel aislado en la transformación social y política. Y, que como en este pasado 8M y ante un movimiento feminista con fuerza política, el Estado hará lo posible por desarticularlo usando para ello cualquier método de coacción como las detenciones arbitrarias, persecución para infringir temor, uso abusivo de la fuerza y criminalización de la protesta, boicot, etc.

No fue la excepción el pasado 8M en la capital; Monterrey se

pintó de morado y verde con más de 35 mil asistentes a la marcha conmemorativa de nuestra lucha, mujeres de todos los ámbitos nos reunimos en la plancha de concreto de la explanada de los héroes nacionales; mujeres, estudiantes, maestras, trabajadoras, activistas, madres, niñas, madres de desaparecidas(os), desempleadas, cuidadoras, adultas mayores, etc.



En la concentración pudimos ver carteles con las consignas que conforma el discurso político del movimiento, como: *“¡No era paz, era silencio y opresión!”*, *“¡Las niñas marchando también están luchando!”*, *“¡Quiero ser libre, no la siguiente!”*, *“¡Se lo debemos a las que no volvieron!”*, *“¡Soy mamá de las niñas que jamás podrás tocar: ¡Justicia para Marifer! ¡Aborto legal y seguro para todas!. “¡Somos el corazón de las que ya no están!”*, *“¡No somos histéricas, somos históricas!”*, etc. etc. Es decir, somos conscientes de que las violencias son históricas, sistémicas, entre otras, y que para nuestra defensa estamos todas.







SOY MAMÁ
DE LA NIÑA
QUE JAMÁS
VAS A TOCAR



La marcha salió por las calles principales al centro de la ciudad, con mucho furor, gritos y consignas a una sola voz, también con una presencia policíaca numerosa, tanto de la policía municipal como la policía Fuerza Civil que es una corporación sostenida por el estado de Nuevo León y los empresarios, mismos que reprimieron a docenas de mujeres una vez que la marcha fue dispersada.



Las mujeres tenemos claro que nuestros derechos no se negocian y que solo bajo el ejercicio de la violencia se ha logrado los avances de los mismos, o sea que no reprobamos la violencia, pero sí, cuando ésta no responde a la organización política y a los principios de la lucha feminista y cuando es instrumento de despolitización y boicot. La marcha se dividió en dos, había presencia de muchos hombres y las mujeres RadFem se incluyeron al contingente de maternidades, hechos que pusieron en vulnerabilidad a miles de mujeres que fueron golpeadas, reprimidas, perseguidas y detenidas por policías al término de la manifestación.

Gracias a las mujeres de diferentes grupos que conforman el Comité Organizador de la marcha, como Asamblea Feminista NL y de Alternativas Pacíficas, A.C. se encontró la ubicación de todas las mujeres detenidas y con sus familias, para así acompañar el proceso de libertad. Las mujeres fueron liberadas el 9 de marzo, en total 10 detenidas, además de los 2 detenidos de la Agencia Estatal de Investigaciones del Estado de Nuevo León.

Nuevamente el aprendizaje es la consecuencia política a toda costa por las mujeres, porque como dice la consigna: *“¡Me cuidan mis amigas, no la policía!”*.



Las mujeres de Nuevo León no dejaremos de luchar, como tampoco las de todo el mundo, esto ya no lo para nada ni nadie, se encendió la llama de la búsqueda de la dignidad, de la justicia y de nuestra libertad. Condenamos enérgicamente el uso de la violencia en manos de los cuerpos policíacos a nuestras compañeras y continuaremos construyendo puentes donde otros destruyen y desarticulan.

En Nuevo León las mujeres tenemos que luchar porque nos desaparecen, reprimen, violan y explotan. Sabemos también, que la liberación de la mujer será posible si destruimos la sociedad capitalista y su Estado burgués.

Atentamente

Una regia anticapitalista

El Estado ausente, la violencia como telón de fondo

Compartimos esta reflexión de Héctor Paniagua Burguete y que nos envía a manera de corresponsalía.

El Estado ausente ha sido característico de la vida social, económica y política de Chiapas. Quizá, no haya otra entidad en el país que demuestre de forma más viva que la revolución no le hizo justicia. En todo caso, es el sistema capitalista quien le ha dado importancia -a Chiapas-, digamos, por su vocación productiva y por la mano de obra barata.

Tierras del confín, llegar a estas tierras es bastante limitado. Sus vías de comunicación se han modernizado hacia fines de siglo XX y apenas en lo que llevamos de este siglo, y no solo con limitaciones, sino con los intereses que tiene el mercado. Así, recordemos que en el régimen de la transición (2000-2006), el impulso de sus políticas tuvo como base el llamado Plan Puebla-Panamá, que sería un supuesto detonante de la región, el cual abarcaba un amplio territorio, más allá de México. Un reordenamiento territorial basado en mano de obra barata y materia prima.

Pero como todos sabemos, el escenario político fue un fracaso, ya que, crecieron los carteles de drogas, la desigualdad, así como la exclusión, haciendo a la pobreza algo más que un drama social, y la presencia del Estado, permaneció mediando entre empresarios nacionales y el capital transnacional.

Los gobiernos de Calderón (2006-2012), Peña Nieto

(2012-2018), se distinguieron por enfrentar al crimen organizado, con miles de muertos y desaparecidos, y profundizando en la acumulación y despojo de territorios, otorgando concesiones para minas o la prospección de minerales, de los cuales el capital está muy "hambriento". El mundo se convierte en territorios en disputa o, dicho de otro modo, se acrecienta la lucha contra el despojo y por la vida, desde abajo.

Así, hemos visto cómo el Estado es más una significación ausente en los territorios de los pobres, de los excluidos, dejando de lado el papel de intermediación en la sociedad, entre su ciudadanía y quienes gobiernan. Ya no es una sociedad digamos explotada, también dividida entre quienes mandan, y quienes obedecen.

Este Estado ausente, además es intermediario de la violencia visible, y de la no visible. Permite, justificado por la libertad, la acumulación y despojo que hacen empresas internacionales, provocando que las personas de las ciudades y del campo, se organicen y resistan el embate mediático, corruptor, que hoy se ha venido complejizando por la migración que, en su primera ola, lo hizo buscando mejoras económicas, como ha sido llegar a los Estados Unidos (la casa del Imperio); pero ahora lo hace por causa del crimen, del narcotráfico y sus carteles y el cambio climático. El gran desafío es poder hacer justicia ante tal barbarie, la movilización de millones de personas buscando mejores condiciones de vida, a lugares en donde no hay cabida.

En Chiapas, los diversos procesos de lucha, como el de las comunidades zapatistas, las de organizaciones afines a la Diócesis de San Cristóbal como el Pueblo Creyente, el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (MODEVITE); u otros como el Movimiento Social por la Tierra (MST); o el

que hacen organizaciones en defensa de la tierra, usando formas de intercambio como las Escuelas Campesinas, la Agroecología, y Organizaciones de la Sociedad Civil, que acompañan procesos, o son parte de redes nacionales y transnacionales de solidaridad, se pueden enmarcar dentro de las luchas por la vida, en un contexto que se ha dado en llamar Emergencias Políticas Complejas (EPC), es decir; situaciones de violencia política, disputas territoriales, narcotráfico, entre otros eventos...

El capitalismo que depreda y se apropia de los amplios territorios de la vida. Ya no es solo al territorio desde una perspectiva geográfica, también es la del cuerpo, en específico el de las mujeres; también lo es de la niñez, la del migrante, la de los pueblos.

Con el nuevo gobierno (2018-2024), conocido ahora como la 4ª Transformación, ni las muertes, los desaparecidos, y los conflictos por el territorio, incluso la pobreza, y la desigualdad han desaparecido. Producto de la pandemia por el Sars-Cov2 virus que produce la enfermedad Covid-19, y que tuvo una gran letalidad y contagio, la propia crisis de capital que produce más pobres y menos ricos: ¡la inmoralidad!

¿Cuáles son entonces los problemas de hoy en el territorio llamado Chiapas, que además es frontera? Sin duda las condiciones de vida que pocas mejorías ha tenido, y en algunos municipios son peores. La violencia que ya no es solo política ahora es por la presencia creciente de grupos que trafican drogas, personas, armas y se hacen rico cobrando el llamado derecho de piso.

Chiapas es una especie de justicia en pausa, la impunidad es creciente, y por ello vemos a lo largo y ancho del territorio

de Chiapas, bloqueos, protestas, muchas de ellas, difícil de deshebrar si no son personas ligadas a la delincuencia, y quienes tienen legítimas demandas como las tarifas eléctricas, o, como sucede en el valle de Jovel o San Cristóbal, una permanente lucha en contra de la edificación de vivienda, en lugares reconocidos como de protección ambiental (llamados humedales de montaña); pero que implica el agua y los bosques, que ante la depredación, ponen en jaque la viabilidad de la madre tierra en la región.

Hace poco, las ciudades de Oxchuc, Ocosingo, San Cristóbal, Chilón (en Bachajón); así como en la Costa chiapaneca, vivieron momentos entre la demanda legítima y la violencia política, producto de la división entre las estrategias de lucha y cómo percibe la ciudadanía las justas demandas populares, hartas de los bloqueos.

Esto es una evidencia de cómo el Estado ha dejado de cumplir una de sus funciones: la mediación. Además, ha dejado de intervenir en situaciones importantes como la desaparición de personas, muertes y secuestros, y las actividades propias del narcotráfico. Quedarnos en la reflexión de la representación política y la participación, es no mirar como el Estado ausente, nos lleva de la mano a uno fallido y esa es la cuestión de fondo, que desde el sur debe ser parte de la agenda de los actores sociales que hoy intentan provocar un cambio de fondo.

Rechazo a la agresión al defensor de la Madre Tierra

Como parte de la sección de corresponsalías, recibimos esta denuncia que publicamos de forma íntegra a continuación:



MOVIMIENTO SOCIAL POR LA TIERRA

TIERRA, TRABAJO, INDEPENDENCIA Y LIBERTAD



DENUNCIAMOS EL INTENTO DE ASESINATO DE NUESTRO COMPAÑERO ISABEL RECINOS TRIGUEROS EN CHICOMUSELO, CHIAPAS

El 30 de Diciembre del 2022 en Chicomuselo fue privado de su libertad, torturado, vejado y abandonado herido con disparos de arma de fuego nuestro compañero Isabel Recinos Trigueros (conocido como compa Chave), dirigente del Movimiento Social por la Tierra (MST). Nuestro compañero sobrevivió pero se encuentra gravemente herido; Los agresores forman parte de un grupo de la delincuencia organizada al servicio de las mineras en el estado de Chiapas.

Esta agresión se llevo cabo después de un sinnúmero de amenazas del grupo paramilitar "MAIZ", aparecido el año pasado y que manifiesta ser brazo de la delincuencia organizada; y mediante violencia y amedrentamiento pretende someter a la sociedad de la región fronteriza y sierra para que deje de oponerse a la operación y saqueo de las empresas mineras, que han empezado a operar ilegalmente dañando el medio ambiente y la salud de la población.

Los intentos de imponer los proyectos de muerte de las mineras no son nuevos, en el año 2009 cobraron la vida de Mariano Abarca para intentar imponer por la fuerza la apertura de la empresa canadiense BlackFire. Desde el 2017 esa empresa ha buscado cambiar de razón social para llamarse ahora "Barita de Chiapas" y ha comenzado a operar en el ejido Santa María en los últimos meses de 2022, con total impunidad ante la inacción de las autoridades.

Es muy grave que la actividad minera se de al amparo de la delincuencia organizada, justo cuando en el año 2018 se instalo en Chicomuselo la sede del 101 Batallón de Infantería del Ejercito, lo que hace presumir que para imponer la minería se pretende aplicar una estrategia contrainsurgente.

La Agresión a compa Chave, pretende frenar la movilización por la Vida que diversos sectores de la Sociedad Civil de Chicomuselo han convocado para el 5 de Enero de 2023 y a la que este grupo delincencial ha amenazado con agredir si se lleva a cabo.

Por lo anterior demandamos:

1. Se brinde atención medica y protección a la vida e integridad del compañero Isabel Recinos Trigueros.
2. Se detenga y procese a los agresores por parte de las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia.
3. Se de garantías y seguridad por parte de las autoridades federales, estatales y municipales a la Movilización por la Vida del 5 de enero.
4. Se desarticule el grupo paramilitar MAIZ.
5. Se clausure la mina de Santa María y se cancele la concesión minera de "Barita de Chiapas" y/o "Black Fire".
6. Se garantice la vida e integridad de los defensores de la madre tierra y de las comunidades que se oponen a la minería toxica.

Ciudad de México a 2 de Enero de 2023
Comisión Ejecutiva del MST

Xochimilco: La lucha por el agua, la lucha por la vida

Compañeras y compañeros organizados en los pueblos del sur de la ciudad de México, hicieron llegar esta corresponsalía con motivo de la lucha y resistencia que tiene lugar en San Gregorio Atlapulco, San Luis Tlaxialtemalco, Santa Cruz Acalpixca, Nativitas Zacapa entre otros pueblos

pertenecientes a la alcaldía Xochimilco...

Desde que los primeros xochimilcas vinieron a asentarse en el cerro del Cuahilama en el antiguo paraje de Atenco (hoy Acalpixca) esta zona de escurrimientos, infiltraciones, transición y recarga de mantos acuíferos perteneciente todavía a la sierra del Chichinautzin (espejo de agua) ha sido rica y abundante en vida silvestre, territorio, recursos naturales, pero, sobre todo, el principal recurso de vida...el agua.

Nuestros antepasados lograron encontrar ese equilibrio perfecto y esa convivencia fundamental entre este recurso y los nuevos pobladores de aquella época. Supieron que este lugar era el idóneo para llevar a cabo el desarrollo y la creación de una nueva civilización porque prácticamente lo tenían todo. Tláloc, una de las deidades más apreciadas y veneradas por los antiguos xochimilcas, les proveía de vida a través de sus lluvias torrenciales que año con año derramaba sobre todo su pueblo. Cihuacoátl Tonantzin, bebía el elixir de vida que Tláloc ofrecía y gestaba en sus entrañas el alimento suficiente para todos sus hijos. Así pasaron los años y los siglos, hasta que un día llegaron nuevas ideas, nuevos conceptos, nuevas formas de vida y de sustentabilidad directamente de otro continente; las nuevas formas e ideas del hombre europeo, vino a romper con ese equilibrio y esa comunión que había en aquel entonces.



A partir de ahí, el agua dejó de ser la compañera perfecta y pasó a ser un estorbo y un obstáculo que debía de trasladarse hacia otro lado, para permitir el paso al progreso y la modernidad que trían consigo el hombre europeo.

En ese camino la cuenca del Anáhuac fue perdiendo poco a poco su riqueza hídrica y la esencia de este lugar. El tiempo pasó y los manantiales y ojos de agua que había en la cementera de flores, aún eran abundantes. Pero a partir de los primeros años del siglo XIX, durante el porfiriato, un aburguesado gobernante de apellido Díaz, se dio cuenta de la riqueza natural que había en esta zona y junto con su secretario de Gobernación, el Dr. Peñafiel, decidieron llevar a cabo un

proyecto de extracción y traslado de las aguas cristalinas que brotaban de los manantiales y ojos de agua para ser conducidas en un acueducto que iba a llevar el progreso y la modernidad a México; lo que no dijo es que este desarrollo sólo iba a ser para beneficio de las colonias nacientes en las cuales eran el lugar de morada para las clases pudientes y burguesas de la época. Estas colonias eran la Condesa y la colonia Roma.

Con el engaño de que los habitantes de Xochimilco no iban a pagar el impuesto por el consumo de este vital líquido, nunca más en la vida, algunos pobladores decidieron dar el consentimiento para llevar a acabo dicha obra y que la cementará de flores, dotara de vida a esta naciente y creciente ciudad.

Pero como toda hidra hambrienta y sedienta, el crecimiento de esta ciudad fue de una forma rápida y descontrolada. La necesidad por dotar de más agua a las nuevas colonias que iban apareciendo era cada vez mayor. Con tristeza, los pobladores de Xochimilco fuimos viendo como poco, el espejo de agua en el que nacimos y crecimos, iba desaparecido sin explicación alguna.

Así empezó este saqueo descontrolado. Tiempo después y conforme fueron pasando los años y la tecnología y la ciencia siguió avanzando, los distintos malos gobiernos y gobernantes ya no solicitaban permiso a los poblados por los que se conducía el agua (San Luis Tlaxialtemalco, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Acalpixca, Santa María Nativitas Zacapan) ahora, sólo llegaban a imponer sus obras y proyectos hídricos con el argumento y excusas vanas que ni ellos mismos podían creer.

Así llegamos a un punto en el que desde hace 25 años el sur

oriente de Xochimilco, padece una grave crisis y escases del recurso agua. Los tandeos de agua se han vuelto algo muy común y aceptable entre la población para satisfacer esta necesidad del vital líquido, aunque sea dos o tres veces a la semana.

Pero ¿por qué carecemos de este recurso si como privilegiados al vivir en una zona de recargas de mantos acuíferos y en donde todavía anualmente caen 600 mm de agua al año?

La respuesta es sencilla, esta ciudad está sedienta y los grandes capitales del mundo, han volteado hacia un nuevo modelo de negocios en donde el recurso agua es un negocio muy lucrativo.

Desde hace poco más de 9 años, Xochimilco y, en específico, Santa Cruz Acalpixca tuvo la necesidad de defender su agua y ejercer sus derechos colectivos que tiene como pueblo originario. Fue una lucha en contra de un proyecto de "Aguas Residuales" creado desde el sexenio del segundo jefe de Gobierno que tuvo el antiguo Departamento del Distrito Federal; me refiero a Marcelo Ebrard Casaubón.

Esa magna obra implicaba entubar los ríos subterráneos, veneros y venas de agua, que confluían en los distintos pozos de extracción que hay en la zona, para ser rebombados a través de una línea de conducción de 32 pulgadas de tubería negra con franja azul (el lineamiento señala que ese material es utilizado para trasportar agua potable a grandes presiones) para ser puestos en bandeja de plata a los grandes desarrollos inmobiliarios y mega proyectos con los cuales los malos gobernantes tienen una relación comercial y de complicidad.

En aquel entonces, Santa Cruz y San Gregorio, lucharon como pueblos hermanos y lograron suspender esta obra de muerte. Al

gobierno en turno, no le quedo mas que sacar la infraestructura que ya estaba introducida sobre la av. Tenochtitlan perteneciente al territorio de Acalpixca; sin embargo, estratégicamente los tubos que ya se habían colocado en la parte que le corresponde a San Gregorio, nunca fueron retirados.

Después de casi diez años este proyecto de muerte se vuelve a reactivar y a “legitimar” con el pretexto de que este tipo de obras, traerá “progreso y bienestar” a una determinada parte de la población, específicamente a los asentamientos irregulares que existen en la zona. Cabe mencionar que esta parte que vive de forma irregular en territorio en donde era una reserva ecológica, siempre han sido utilizados de forma política para incrementar sus listas de votantes, con la promesa de siempre: CAMBIAR EL USO DE SUELO.

Esta promesa incluida en el Programa General de Reordenamiento Territorial (PGOT), cambia el uso de RESERVA DE CONSERVACIÓN A SUELO DE USO RURAL lo que permite que los grandes capitales entren a estas zonas de la ciudad, con proyectos denominados “ECOTURISTICOS” los cuales generarían el desplazamiento de la población originaria y vecindada de la zona, englobándola en el fenómeno de la GENTRIFICACIÓN.

En este contexto se explica el actual conflicto en el que se encuentra inmerso el pueblo Originario de San Gregorio Atlapulco. Desde hace poco más de 3 meses se había corrido la voz de alerta entre la población de que sobre la av. Nuevo León, se estaba generando una obra en la cual estaban introduciendo tubos negros con franja azul de 12 pulgadas los cuales eran trasladarían agua potable. Se llevaron a cabo alrededor de tres juntas entre pobladores, Sacmex, Alcaldía y Gobierno Central las cuales terminaron sin resultado alguno.

Fue entonces cuando la alcaldía echo a andar el plan B; mandar a sus operadores políticos de la zona a imponer esta obra diciendo que era para saneamiento de drenaje y aguas residuales (el mismo pretexto que habían utilizado años atrás en Santa Cruz Acalpíxca). Ante esto se emitió la voz de alerta entre la población de San Gregorio Atlapulco generando una preocupación y descontento ante la posible problemática que se avecinaba.

Se hicieron tres intentos de parar la obra en el punto donde convergen av. Nuevo León y la calle Zaragoza, pero los grupos de golpeadores de la colonia Xicalhuacan (perteneciente a Santa Cruz Acalpíxca) y de San Gregorio Atlapulco al mando de Víctor Muñoz (Dir. de Gobierno) y Gustavo Arias (Dir. de Servicios Urbanos) de la Alcaldía Xochimilco, impidieron que se suspendieran las obras.

Fue entonces cuando se dieron los primeros enfrentamientos entre los pobladores sin pasar de los empujones y agresiones verbales. Pero la advertencia estaba hecha: La obra hídrica que se había suspendido en el 2013 se iba a llevar a cabo.

El día 29 de noviembre después de una asamblea comunitaria realizada 100 metros antes del cruce de avenida Nuevo León y av. Tenochtitlan. La gente de Atlapulco decidió tomar la obra y no permitir que siguieran avanzando los trabajos. De inmediato los grupos afines a la alcaldía se activaron y pasaron de los insultos a los golpes, retirando a la gente, que ya se había manifestado en plantón permanente.

El objetivo de la gente que está en contra de la obra era claro: no permitir que llegaran al punto de intersección entre las avenidas antes mencionadas ya que ahí nunca se habían retirado los tubos que fueron introducidos desde el 2013.

Para el miércoles 28 de noviembre, la gente decidió congregarse y hacer un cierre total de la avenida y sin más, llevar a cabo un plantón permanente debido a que la obra iba avanzando rápidamente. Algo que no se veía en proyectos anteriores era que los trabajos de introducción de tubería acaban hasta ya entrada la media noche, por lo que los habitantes confirmaron aún más sus sospechas.

Ya con la avenida cerrada y la obra tomada, se acercó Gobierno Central con su mediador un tal Tonatiuh en el cual les ofrecía a la gente inconforme una mesa de diálogo donde se planteaba la explicación detallada de esta obra.

Para sorpresa de la gente, en esta mesa de diálogo propuesta en las instalaciones de Gobierno Central, también estaban citadas las personas afines a la alcaldía y las cuales, en ese momento, volvieron a generar un clima de encono y enfrentamiento con la parte que se oponía a las obras. Fue entonces cuando los pobladores de Atlapulco, entendieron que el diálogo que planteaba el gobierno era prácticamente nulo y que no iban a obtener respuesta favorable a las justas demandas.

Así se llevó a cabo el primer día de plantón permanente con la amenaza de que la obra pese a quien le pese, seguiría adelante hasta su finalización. La última visita de Tonatiuh a San Gregorio fue para plantear otra mesa de diálogo, pero la gente tenía claro que ya no iba a ser posible.

Después de que se retiró el funcionario del gobierno se dio la orden desde el gobierno central, de enviar un operativo de alrededor de 300 granaderos como forma de intimidación y agresión a los derechos humanos y colectivos de la gente.

Así transcurre esa madrugada, con el cansancio y el sueño a cuestas y con la presencia de la policía acechando y

esperando el momento y la orden de retirar el plantón.

Pero la orden policíaca de atacar y de violentar no llegó, sino hasta las 10 de la mañana del día siguiente, cuando nuevamente se desplegó un operativo policial pero ahora con aproximadamente 2000 elementos entre hombres y mujeres los cuales ya tenían la orden de retirar a las y los compas que mantenían la protesta.

Primero encapsularon a la gente y después con lujo de violencia, patearon a los hombres, a las mujeres las manosearon en su ropa y partes íntimas, violando cualquier tipo de derecho y protocolo existente.

Al ver esto, los jóvenes que hasta ese momento se mantenían a la expectativa, decidieron defender a las compas y los compas que se encontraban en una situación de riesgo y peligro.

Con piedras, palos y formando barricadas, muchas personas más entre hombres y mujeres jóvenes, empezaron a replegar a los granaderos con lo que se podía; palos, piedras e incluso con terrones de tierra, con lo que se pudiera hacer que la policía dejara al pueblo en paz.

Los granaderos respondieron con sus toletes, pero también con piedras y palos e incluso invadiendo propiedad privada generando destrozos en una casa habitación y a un automóvil que ahí se encontraba estacionado.

El enfrentamiento duro poco más de 2 horas en los cuales las y los compas compas de San Gregorio resultaron con heridas en la cabeza, cara y ojos, inclusive dos de ellas tuvieron que ser trasladadas al hospital por las heridas y la crisis nerviosas que se presentaron.

Una vez que los más de 2000 granaderos se retiraron, se hizo

una evaluación de los daños físicos y materiales de la gente, generando un coraje aún mayor en la población.

Caída la tarde del 2 de diciembre la gente empezó a reorganizarse y hacer el llamado a la solidaridad con otros pueblos hermanos haciendo visible aún más esta grave violación llevada a cabo desde la Jefatura de Gobierno de la CDMX y ejecutada por el brazo represor y agresor que tiene el Estado para disolver la protesta social.

Así amanece San Gregorio Atlapulco el día de hoy 3 de diciembre, entre la rabia, la impotencia y el coraje ante los embates que el gran capital junto con sus aliados en el gobierno, llevan a cabo en contra de los pueblos y barrios originarios que existimos y resistimos en el territorio de esta mal llamada Ciudad de México.

2 de diciembre de 2022

PRONUNCIAMIENTO y POSICIONAMIENTO sobre los actos de violencia contra el pueblo de San Gregorio Atlapulco.

El día de ayer, 1ro de diciembre de 2022, habitantes de San Gregorio Atlapulco detuvieron las supuestas obras de drenaje que se pretendían realizar en su territorio al identificar tubos de agua en la instalación. Pidieron información a SACMEX y a la Alcaldía Xochimilco al respecto y la respuesta tanto del gobierno local, encabezado por José Carlos Acosta, y del gobierno de Ciudad de México, de Claudia Sheinbaum, fue enviar cuerpos policiacos que intimidaron a la población toda la noche. El día de hoy, 2 de diciembre, encapsularon a mujeres, adultos mayores y habitantes, bloquearon el acceso al pueblo, atacaron una casa habitación y un auto particular.

Desde la Coordinación de Pueblos, Barrios Originarios y Colonias de Xochimilco **DENUNCIAMOS** que ni las autoridades locales, ni gobierno de Ciudad de México ni SACMEX dieron la información necesaria, de manera previa a la población, con lo que violan uno de los principales derechos humanos. Al iniciar obras **SIN EL CONSENTIMIENTO** de la población están **VIOLANDO EL DERECHO A LA CONSULTA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**.

REPUDIAMOS todo acto de violencia, tanto física como simbólica, que ha tenido el gobierno en sus distintos niveles al desplegar cientos de granaderos en las calles de nuestros pueblos. Exigimos a los tres niveles de gobierno que detengan los **ACTOS DE REPRESIÓN** hacia las expresiones de inconformidad, que respeten las decisiones y la autonomía de los pueblos originarios.

La forma de solucionar el conflicto no es complicada, RETIRANDO LA MAQUINARIA DE LA COMUNIDAD Y CANCELANDO EL PROYECTO se elimina cualquier posibilidad de escalamiento y se asegura el respeto a los derechos, hasta en tanto no se generen las condiciones para que el pueblo decida libremente las obras que sean en su beneficio.

*¡Respeto a la autodeterminación y autonomía de San Gregorio!
¡Viva la dignidad de los pueblos organizados!*

Coordinación de Pueblos, Barrios
Originarios y Colonias de Xochimilco



Adicionalmente compartimos estos audios que son entrevistas realizadas a diferentes compañeros sobre los sucesos.

Para marchar hacia el futuro

Soy del pueblo, pueblo soy, y a donde me lleve el pueblo voy...

Carlos Puebla, "Soy del pueblo"

Este mes se cumplieron 55 años del asesinato del comandante revolucionario Ernesto Ché Guevara, quienes aprendimos a quererle y creemos en su incuestionable entrega a los procesos revolucionarios, a las luchas de liberación nacional tan necesarias en el mundo, reflexionamos sobre el ejemplo del médico revolucionario y del pueblo cubano dispuesto a ser libre, humano, solidario, justo y digno.

Las líneas que compartimos versan sobre la práctica médica y el papel de los profesionales de la salud en nuestro país, particularmente a partir de conocer la noticia sobre la contratación de médicos cubanos para solventar la consulta en el primer nivel de atención, especialmente en algunas de las comunidades más vulneradas de nuestro país.

Las reacciones en contra a esta decisión no se hicieron esperar, muchas de ellas surgidas del mismo gremio de salud. Ambos eventos pueden ser entendidos de mejor manera si se contextualizan.

Servicios de salud y la práctica médica.

En las últimas décadas hemos vivido las consecuencias de las reformas estructurales que el sistema capitalista neoliberal introdujo en los Estados Nación, en el sector salud se reflejaron en procesos de descentralización y privatización de los servicios, así como la disminución del gasto en salud;

en términos de las características de nuestro Sistema Nacional de Salud podemos decir que es un sistema clasista, fragmentado, desigual y con problemas de financiamiento que no puede hacer frente a la demanda real de la población que se inserta en una complejidad epidemiológica en la que tenemos aumento de desigualdad y pobreza, incremento de desempleo y precarización del trabajo, enfermedades asociadas a la pobreza y carencia de alimentos, enfermedades infecciosas y enfermedades transmitidas por vectores, sumado a la emergencia de enfermedades crónico degenerativas, trastornos mentales, accidentes laborales y lesiones graves por violencia.

En el Informe sobre el Desarrollo Mundial se reconoce que particularmente para los sectores más pobres y vulnerados la morbilidad es mayor, muchas enfermedades pueden prevenirse o curarse a bajo costo; que las tasas de mortalidad en la niñez son diez veces más altas en países pobres; la mitad de muertes evitables son consecuencia de enfermedades diarreicas y respiratorias, exacerbadas por malnutrición; y las tasas de mortalidad materna son 30 veces más elevadas. (Banco Mundial, 1993).

El milenio comenzó con el cambio de una era gobernados por el PRI como partido de Estado a un gobierno de derecha encabezado por Vicente Fox, en este periodo, específicamente en el año 2002 y como eje de la política de salud, se implementó lo que se conoció como Seguro Popular, un sistema de salud que pretendía la cobertura universal mediada por el mercado, con un sistema con proveedores tanto del sector público como del privado, y que basaba su esquema de aseguramiento en la población que no tenía acceso a seguridad social, la cual tenía que afiliarse como condición para la atención, y en la que su esquema de prestación de servicios era limitado al Catálogo Universal de Servicios de Salud

(CAUSES), un conjunto de diagnósticos y tratamientos restringidos a los que únicamente los asegurados podían acceder.

La alternancia política en el sexenio resultó no sólo una continuación del régimen político neoliberal imperante sino su acentuación. Cada régimen se reproduce y sostiene de acuerdo a su planteamiento ideológico, y, por tanto, los esfuerzos implementados en la formación académica corresponden a los intereses y necesidades precisados. En el terreno de la educación, existen mecanismos clasistas que limitan el acceso a ella, uno de ellos fue la implementación de exámenes de ingreso a nivel medio superior, que, de acuerdo con datos del Ceneval, hay una relación directa entre los estudiantes que tienen un “mejor desempeño” en la prueba y acceden a estudios de nivel medio y superior en instituciones de mayor prestigio, con el mayor grado de estudio de sus padres y mayor ingreso familiar, es decir que el acceso a la educación es elitista y es precario o negado para el 76.5% de la población del país que vive en condiciones de pobreza o vulnerabilidad social (CONEVAL e INEGI 2020).

En el ámbito de la salud, la educación universitaria de profesionales de la salud fue orientada a un tipo de formación que se acoplara a las necesidades del régimen neoliberal aumentando el número de escuelas privadas. Esto llevó al desarrollo de médicos con características particulares: orientados en el tratamiento de la enfermedad y no enfocada en la salud; priorizando procesos curativos y no preventivos; colocando al hospital de tercer nivel (los cuales se localizan en ciudades grandes) como centro de sus aspiraciones; sitúa a la especialización como meta última; y, por tanto formando una visión centrada en la atención de lo excepcional y no de lo general; que ve usuarios de servicios

de salud y no personas que acudían en busca de sus servicios de atención.

Esta dinámica llevó a una atención super-especializada de la enfermedad que precisaba de médicos sub-especialistas los cuales necesitan herramientas diagnósticas muy costosas. Este nuevo y complejo proceso diagnóstico/tratamiento acentuó la elevación de los costos de atención, y por tanto creó una brecha en la atención entre quienes podían acceder (pagar) a ella y quienes no. La medicina se convirtió en un negocio muy rentable tanto para médicos como para farmacéuticas y otros actores del sector salud. Esto acrecentó a la profesión médica en un grupo de privilegio y élite. Se multiplicaron tanto las universidades como los hospitales y consultorios privados; durante el sexenio 2000-2006, hubo un desplazamiento del 50% de médicos del sector público al sector privado; creció la cantidad de aspirantes a ingresar a la carrera de medicina y hubo mayor restricción de cupos de admisión, así como un aumento de escuelas particulares, de las 194 escuelas de medicina en el país, 163 están registradas en el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. y de éstas solo 40 tienen acreditación nacional con posibilidad de acceso para sus egresados al examen de residencias para su formación como especialistas.

En este contexto, en el año 2018 fue electo el actual gobierno bajo un discurso de “centro -izquierda y de transformación social” capaz de garantizar la gobernabilidad del país, y que, en la realidad ha resultado una perpetuación y continuación de las prácticas neoliberales como la reproducción del capital trasnacional, el extractivismo, la persecución y criminalización a defensores de derechos humanos y de la protesta social, así como el aumento del poder a las fuerzas armadas desde la militarización de la vida cotidiana en el país hasta el

control de empresas estratégicas para el desarrollo económico, político y cultural en todo el territorio.

Una de las premisas con las que este gobierno se situó en el poder fue el paso de un sistema descentralizador de los sectores estratégicos del país entre ellos los servicios de salud mediados por el mercado, al de la universalización de los servicios de salud basada en el derecho a la salud, con base pública y con énfasis en la atención primaria de la salud. La implementación de este nuevo sistema se encontró con una serie de obstáculos que impidieron su ejecución (además de la inesperada e impredecible pandemia de COVID-19), tanto a nivel ideológico como de infraestructura y recursos; el primer obstáculo evidente fue la cantidad de personal médico (y de salud en general) disponible, en 2018 cuando se presenta la propuesta había 2.1 médicos por cada 1000 habitantes; la OMS recomienda un mínimo de de 2.5 médicos por cada 1000 habitantes para alcanzar la universalidad de los servicios de salud, no así para alcanzar el cumplimiento del derecho a la salud que es más amplio. En 2021 México contaba con 2.4 médicos por cada 1000 habitantes, cantidad por debajo de los 3.5 médicos por cada mil habitantes de los países de la OCDE (de la que México forma parte). Aunado a esta escasez, se encontró una distribución de este personal centralizada y concentrada en las mega urbes del país.

En otras palabras, no solo la cantidad de médicos necesarios para implementar este sistema de salud era insuficiente, sino que los disponibles se concentraban en las principales zonas urbanas como lo son Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, dejando desocupados la gran mayoría de consultorios de comunidades y poblaciones del país. El carácter del problema, abarcaba cantidad y distribución geográfica de personal médico en el país. Esto, en un sistema

que pretende la universalización del sistema de salud como derecho teniendo como base la atención primaria de la salud, resulta en una implementación inejecutable.



Regresó Brigada Henry Reeve que asistió en México ante COVID-19. salud.msp.gob.cu. Marzo 2021

La respuesta oficial para contrarrestar esta situación fue planteada con mira en ambos problemas y en dos alcances: una a futuro, y otra a corto plazo. Para el largo plazo se propuso mayor cupo universitario de personal de salud; creación de universidades; propuesta para eliminar examen de ingreso a universidad; modificación del examen de residencias (ENARM) y, mayor cupo de aceptación para éstas, con lo cual se pretendía atacar el problema de cantidad del personal a mediano y largo plazo.

La estrategia a corto plazo con miras a contrarrestar el problema de la distribución de profesionales médicos, fue abrir una convocatoria para cubrir plazas a lo largo de los municipios del país, con sueldo base y prestaciones atractivos para el gremio. Como respuesta a esta medida se dio la insuficiente aplicación a los cupos ofertados, del 100% de la demanda ofertada solo se cubrió un tercio de las plazas, y la mayoría de las solicitudes aplicadas fueron para

las grandes urbes del país, en donde como hemos dicho antes, se concentran ya la mayoría de los médicos generales y especialistas. La falta de instalaciones médicas de segundo y tercer nivel, la falta de vivienda, inseguridad, y bajos salarios fueron los principales argumentos de los médicos para no laborar en zonas rurales, localidades de menos de 200 mil habitantes, y comunidades indígenas de nuestro país.

Con la intención de resolver el problema de la carencia de personal de salud, se anunció una segunda medida, la contratación inmediata de médicos extranjeros, específicamente médicos procedentes de Cuba.

Médicos al servicio de pueblo cubano, y al servicio de los pueblos del mundo

Una vez dada a conocer la noticia de contratación de los médicos cubanos, las reacciones no se hicieron esperar, especialmente las declaraciones públicas de los sectores ultraconservadores y de derecha en el país, estas reacciones de desaprobación incluyeron médicos, asociaciones y colegios de medicina de México. El hecho de que el origen de los médicos que serían contratados era cubano, aumentó las críticas, al ser un país que mantiene su proceso revolucionario y solidaridad con otros pueblos desde hace más de seis décadas, a pesar del bloqueo estadounidense.

Así, el cuestionamiento del sector salud a la contratación de médicos cubanos tiene un fondo político ideológico, que obedece a un sistema de ideas neoliberal, donde un grupo privilegiado siente que se está atentando contra dichos privilegios y a su corto entendimiento de la salud como una mercancía y no como un proceso social y bien común de los pueblos.

En el apogeo de sus reacciones se formaron grupos de médicos

y enfermerxs de las distintas instituciones de salud públicas, que hicieron pequeñas manifestaciones con cartelones y que repartían propaganda impresa contra la contratación de los médicos cubanos porque, a decir de ellos, les quitarían el trabajo. Otros sectores de médicos que laboran en hospitales privados, en sus declaraciones nos mostraron mediante redes sociales como tiktok, twitter, instagram, facebook entre otras, sus pensamientos más congruentes expresados en declaraciones clasistas y xenófobas que hacían eco de las voces contrarevolucionarias en Estados Unidos repitiendo el monologo de tráfico humano y la esclavitud de profesionales de la salud cubanos.

“Aunque cada persona y cada pueblo tiene derecho a una vida sana y a disfrutar el privilegio de una existencia prolongada y útil, las sociedades más ricas y desarrolladas, dominadas por el afán de lucro y el consumismo, han convertido los servicios médicos en vulgar mercancía, inaccesibles para los sectores más pobres de la población”. (Castro, 2005).

Retomamos el discurso de Fidel Casto en el acto de constitución del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastre y Graves Epidemias “Henry Reeve” y la graduación nacional de estudiantes de Medicina de la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM) en septiembre de 2005 para mostrar la contradicción formativa de los profesionales de la salud en un sistema neoliberal, particularmente en nuestro país, frente a un país que tiene como política educar como una tarea revolucionaria.

“Hay que formar los médicos que requieran los campos, las aldeas, los barrios marginados y pobres de las ciudades del Tercer Mundo. Incluso en países inmensamente ricos, como Estados Unidos, decenas de millones de afroamericanos, indios, inmigrantes latinos, haitianos y otros, carecen de

programa y asistencia médica.

Nosotros ofrecemos formar profesionales dispuestos a luchar contra la muerte. Nosotros demostraremos que hay respuesta a muchas de las tragedias del planeta. Nosotros demostramos que el ser humano puede y debe ser mejor. Nosotros demostramos el valor de la conciencia y de la ética. Nosotros ofrecemos vidas.” (Castro, 2005).

Necesario es precisar que Cuba, es uno de los cinco países de un total de treinta y cinco países del continente que tiene reforma agraria, y fue producto de la revolución de 1959. Su gobierno nacionalizó todos los sectores estratégicos del país, mantiene una distribución equitativa de los beneficios de su desarrollo, la educación y salud son sectores estratégicos.

Es el país que mayor presupuesto destina al sector salud en el continente, con el principio de tener a la salud como un sector prioritario para la isla, la rectoría de su sistema de salud la tiene el Estado y es un sistema de salud gratuito, universal y accesible, lo cual quiere decir que hay una atención igual para una necesidad igual sin importar la capacidad de pago en el momento que sea requerida. Su enfoque de atención es preventivo, integral y curativo. La tasa de mortalidad infantil es de 4.0 por cada mil nacimientos, mientras que para Estados Unidos es de 5.9 y en México es de 12 por cada mil nacimientos. Cuba tiene el mayor número de médicos activos per cápita en el mundo, su índice de médicos por cada mil habitantes es de 9, en México tenemos 2.5 y en Estados Unidos son 2.6. (INEGI, 2021; BM, 2022)

Respecto a su esperanza de vida en el año 2019, para Cuba era de 78.89 años, para Estados Unidos es de 77.28 años, y 75.13 años en México. A dos años de iniciada la pandemia por

COVID-19, la esperanza de vida para Cuba es de 78.9 años, para Estados Unidos es de 76.1 años y en México 72.1 años (CONAPO, 2022; BM, 2022). Entre otros factores, la carencia en el acceso a servicios de salud durante la pandemia ha sido determinante en la reducción de la esperanza de vida en el país imperialista y en México. Cuba, sin embargo, no tuvo pérdida en la esperanza de vida de su población, incluso aumentó su esperanza de vida e hizo frente a la pandemia con recursos propios generando vacunas propias y enviando hasta marzo del 2021 un total de 58 brigadas médicas a más de cuarenta países del mundo.

El sistema de salud cubano ha sido reconocido por la OMS como “un modelo para muchos países, Cuba puede enseñar al mundo entero sobre el cuidado de la salud”, (OMS, 2020; PHO 2021), trabaja de la mano del sistema educativo nacional cubano, y a través de la ELAM brinda estudios gratuitos a miles de estudiantes de las naciones más empobrecidas del continente, brinda educación a miles de jóvenes de más de 83 naciones del mundo.

La Cuba revolucionaria y socialista ha exportado al mundo entero dignidad, solidaridad y esperanza, a través del programa Mais Médicos alrededor de 11 mil médicos cubanos llegaron a Brasil a donde los médicos de este país se negaron a dar atención médica en los barrios y comunidades más pobres y vulneradas, los profesionales de la salud cubanos tendieron la mano. (Minsap, 2022)

Con la operación milagro en los países del Caribe, Cuba a devuelto la vista o mejorado la calidad ocular de 3 millones 177 mil personas de 34 países en lapso de 17 años (Noda, 2021). A México vino una brigada de médicos cubanos que brindó consultas médicas a la población del Istmo de Tehuantepec durante los sismos que vivimos en 2017, en 2021

otra brigada médica apoyó en los momentos de crisis durante la pandemia por COVID-19.

Las misiones médicas de carácter internacional son hazaña de la isla, los datos hasta el 2020, nos muestran que en 15 años de trabajo de la Brigada Henry Reeve participaron en ella 13 mil 497 profesionales de la salud; atendiendo a 4 millones 253 mil 533 personas, y salvando 93 mil 891 vidas en situaciones de desastre y graves epidemias, incluida la crisis del ébola en África Occidental (Minsap,2020).

Sin duda, lo que nos queda, es mucho por aprender de la experiencia cubana y de su experiencia en el terreno de la salud, repensar el papel que queremos ejercer quienes somos trabajadores en el ámbito de la salud y repensar el objetivo de la medicina que nos trasciende, objetivo que seguramente no es diferente al de los médicos cubanos contratados. Finalmente nos preguntamos si los médicos contratados fueran estadounidenses o europeos, ¿sería diferente la reacción en nuestro país?

Oaxaca, México, 8 de octubre de 2022

Conmemoración del Asalto al Cuartel Madera

El 23 de septiembre del año en curso se realizó en Ciudad Madera Chihuahua el Primer Encuentro en la Sierra, con la participación de colectivos de varias regiones del país y en el marco de la conmemoración del 57 aniversario del asalto al

cuartel, realizado en 1965 por un grupo de guerrilleros en esa localidad.

El evento fue organizado al margen de la conmemoración oficial y representa un esfuerzo para ampliar y fortalecer la lucha pacífica contra el capitalismo que realizan colectivos a lo largo y ancho del país.

El objetivo del evento fue compartir experiencias de lucha en diferentes áreas: contra el patriarcado, movimientos magisteriales, juventudes en resistencia, defensa de la diversidad, luchas indígenas, ciber activismo, capitalismo salvaje, y violencia estructural, pedagogías críticas, movimientos sociales emergentes, pensamiento decolonial y ecologismo, entre otros.

Asistieron al encuentro alrededor de 200 personas los días 22, 23 y 24 de septiembre, la mayoría jóvenes activistas y estudiantes, con una marcada presencia de mujeres. Participaron activistas de movimientos juveniles, estudiantiles, indígenas, magisteriales y feministas. Entre ellos, estuvieron el grupo Juventudes Comunistas de Jalisco, Primeros Vientos (de Chihuahua), la Comuna Genaro Vázquez (de Michoacán) y estudiantes críticos de la Universidad Pedagógica del Estado de Chihuahua.

La activista de movimientos indígenas, Petty Guerrero, platicó sobre el éxito de la lucha de los tarahumaras en la Sierra de Chihuahua ante proyectos impulsados por el Banco Mundial, la defensa de los derechos humanos y el derecho a la propiedad de la tierra.

En la apertura del evento estuvo presente el último sobreviviente del asalto al cuartel, Florencio Lugo, quien dio un saludo a los asistentes y consideró esperanzadora la presencia de los jóvenes en la lucha contra el capitalismo.

Como parte del programa, compañeros de la Casa de Todas y Todos presentaron el Libro Dignificar la Historia IV Toma de Pueblos (1983-1993), horas antes de concluir el evento. Destacaron el papel del asalto al cuartel de Madera en 1965, como antecedente de las luchas que luego continuaron diversos grupos en todo el país con una orientación socialista.



En ese sentido, mencionaron el trabajo de investigación del compañero Mario –integrante de las Fuerzas de Liberación Nacional- que retoma la gesta de los guerrilleros con el escrito que aparece bajo el nombre de Nada es Gratuito en la Historia en el Cuaderno de Trabajo III.

Los compañeros destacaron la importancia del asalto al cuartel de Ciudad Madera como precedente de los movimientos de lucha y resistencia que llegaron después: “Para nosotros siempre ha sido 23, siempre ha sido 26”, señaló el compañero de la Casa de Todas y Todos en referencia a la relación que existe entre el hecho histórico del 26 de Julio en Cuba y lo acontecido el 23 de septiembre en Madera.

Con apoyo de un mapa elaborado a detalle sobre la historia de las FLN, destacó como parte del trabajo simultáneo a la organización del EZLN “el frente norte, llamado Ejército Villista de Liberación Nacional, aquí en éstas tierras donde están ustedes. Pues toda ésta información está saliendo a la luz pública”. Agregó que los frentes Para Central Sur Oriental y el del norte permitieron también fortalecer el desarrollo del EZLN.

Recordó que a lo largo y ancho del país fueron conocidas las luchas sociales de las décadas de los 60s y 70s tras el movimiento estudiantil del 68 y todas ellas “son experiencias de las que debemos aprender para llevar adelante las luchas actuales del pueblo, porque la historia es algo vivo y dinámico, no algo que ya pasó, como nos hace creer la visión oficial”.

Cabe destacar que la reacción de los asistentes en la plática fue positiva; algunos desconocían que las FLN fueran la organización madre del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y tampoco sabían de todo el trabajo previo que permitió la construcción de un ejército popular con amplias bases de apoyo no sólo en el estado de Chiapas sino en varias regiones del país.

Un asistente comentó que “esto que nos acaban de compartir nos hace ver que lo que pasó en 1965 no es un asunto que está enterrado, muerto, no es una historia de museo, que cayeron los compañeros aquí en Madera, sino que es una historia que está viva. Estamos aquí viendo que el pueblo se organiza, que la violencia del Estado sigue, a lo cual se suma hoy la violencia del narcotráfico contra el pueblo”. Sin embargo, aclaró que “ese no es un destino fatal”, pues con la organización es posible enfrentar a la violencia del narcotráfico, como lo hace actualmente el pueblo de Cherán,

Michoacán.

Agregó que “Los pueblos han tenido que recurrir a la organización política, a la vía armada para no dejarse morir... entonces lo que nos están contando los compañeros y las compañeras es que lo de Madera no se resume en un monumento en el panteón, a un discurso del presidente municipal. La historia de Madera está viva, sigue caminando. Estamos hablando de la lucha del pueblo”.

Otro participante comentó: “Me encanta la frase que dijo la compañera de cuidarnos en las movilizaciones, cuidarnos a través de la solidaridad, pero más importante es la estrategia que seguían las Fuerzas de Liberación Nacional en la disciplina de los integrantes y que ahorita tendríamos nosotros que aterrizarlo precisamente en nuestras comunidades, ese cuidado con disciplina, con método para poder transformar la realidad represiva que vivimos ahora con otro rostro: el rostro del narcotráfico, el rostro de las grandes transnacionales que se valen de éstos organismos, que también son empresas, pero no los hemos logrado ver como empresas capitalistas que están al servicio de otras empresas, porque pensamos que son el crimen organizado”.

Agregó que en este nuevo contexto, el narcotráfico genera una represión brutal en las comunidades “que ya ni siquiera nos permiten juntarnos a pensar y a dialogar, ya no nos permiten la manifestación, porque estamos llenos de miedo y terror. Y entonces ese cuidarnos solidariamente tiene mucho que ver con hablarlo con los grupos en las escuelas, en nuestras universidades, en nuestras primarias. Tenemos que cuidarnos, pero con método, con disciplina, con amor para poder establecer estrategias de lucha.”

Consideró que en la actualidad “los caciques ya no tienen

rostro ni apellido; a veces se llaman Walmart, a veces Minera de Dolores, se llaman X. Entonces es importante juntarnos a dialogar, crear estrategias de acción para preservar la vida, ésta no es una lucha para irnos a matar, a esto se le llama vivir dignamente”.

Otro participante citó un testimonio de la violencia que se vive en El Porvenir (Valle de Juárez), azotado por el narcotráfico. “Ayer me encontré con un amigo de la escuela, del trabajo, de hace 30 años, y le pregunté que cómo estaba, la pregunta típica. Y entonces me narró la historia de que su familia fue despojada. Después de 30 años de trabajo fueron despojados, mataron a su hermano, lo descuartizaron, se los entregaron en pedazos, se murió el papá, les quitaron el rancho, les quitaron las vacas, ya no hay población, la gente migró, está despoblado, la mitad de las familias fueron víctimas de la violencia...”

Consideró que de alguna manera la historia de despojo promovida por grandes terratenientes (Bosques de Chihuahua, Los Cuatro Amigos) que condujo a la rebelión del 65 se sigue repitiendo en la actualidad con otros rostros y en diferentes latitudes. “Pues es la misma historia que me contaban ayer, con la diferencia que ésta violencia sigue impune porque muchas veces no se da a conocer por miedo”. Destacó que además hoy están coludidos en ésta represión el narcotráfico, el ejército, guardia nacional y el gobierno en sus tres niveles.

El evento se desarrolló en dos formatos: actividad general y reuniones simultáneas en mesas de trabajo, donde se abordaron las diferentes temáticas mencionadas arriba. En las actividades generales se incluyó la exhibición del documental Madera 65, Alborada de la Rebelión, elaborado por el colectivo del Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico

con sede en Ciudad Juárez, Chihuahua, la exposición de artes visuales (portadas de periódicos sobre el asalto al cuartel, pinturas y fotografías), visita a las tumbas de los guerrilleros en el panteón de Ciudad Madera y participaciones musicales, donde destacó la difusión de un corrido sobre el asalto al cuartel.

Entre los convocantes del evento figuran docentes e investigadores de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), Colectivo Epistémico de Teoría Crítica (COLEPI), maestros de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de Michoacán, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), miembros del Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico (CELAPEC), normalistas de La Laguna y residentes de Ciudad Madera.

Al finalizar el evento se abordaron algunos comentarios vertidos en las diferentes mesas de trabajo y aunque no hubo conclusiones, si se manifestó interés general de dar continuidad al encuentro en los años que vienen, pues existe una necesidad muy marcada de compartir experiencias de los diferentes colectivos con miras a una coordinación de esfuerzos en la lucha contra el capitalismo.

Por último queremos compartir el video que compañeros de CELAPEC realizaron para brindar un homenaje al asalto al cuartel Madera en 1965.